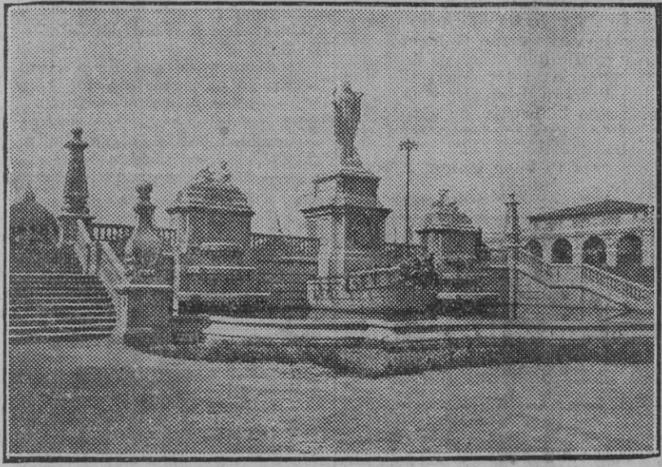


DE LA CIUDAD



La fuente monumental del sector Sur Sugerencias



Según indicábamos en nuestro último suelto sobre el traslado de las estatuas del sector Sur, parece que al levantarse también la fuente monumental allí existente habrá de ser colocada en la rampa de la plaza del Altozano. Desconocemos aún detalles de tal proyecto; pero, en principio, hemos de consignar que conformes en un todo con el traslado—pues no puede quedar en la plaza llamada durante la Exposición de los Conquistadores—, salvo mejor explicación, entendemos que el lugar elegido no es el más conveniente. La adaptación al sitio no la vemos fácil y por ello, a nuestro parecer, dicha fuente monumental, que cuenta con una figura escultórica central de gran tamaño y de otras dos más pequeñas, simbólicas de los ríos Guadalquivir y el Plata, encajaría mejor un poco más abajo, quizás a la misma orilla de los terrenos de la plaza de Cuba, puesto que allí estos terrenos forman escarpa ó talud, mientras que por el lado del Altozano el murallón vertical de la calle Betis se opone a la pensada instalación.

Y si es para la visualidad de la fuente y para su valor como elemento decorativo, también nos parece más adecuado lugar el que indicamos, teniendo en cuenta la frontera zona monumental y de lujo de San Telmo, Delicias y jardines de Cristina, con los que en la otra orilla haría «pendant».

Otra consideración de importancia es que requiriendo la misma traza de la fuente el accesorio de un recipiente de agua ó pequeño estanque, mal puede éste formarse en el escaso terreno de que se dispone en el Altozano. En cambio, la libre margen del río, por la parte de la plaza de Cuba, facilita el proyecto.

Claro que estas observaciones cada prejuzgan y sólo obedecen al buen deseo de ilustrar á la opinión y de inspirar iniciativas que puedan ser utilizables al llevar á la práctica la idea. Tómese las, por lo tanto, en lo que valgan.



La visita del Presidente del Consejo húngaro á Alemania

Budapest 27.—El presidente del Consejo húngaro, señor Gombos, sale hoy para Alemania, donde tomará parte en una cacería, á la que ha sido invitado por el general Göring.

El general Gombos permanecerá corto tiempo en Berlín, donde visitará al «führer» canciller.

Acompañan al jefe del Gobierno en su viaje el jefe de la oficina de Prensa del departamento de Negocios Extranjeros, el director de la sección política del mismo departamento y su ayudante.

Budapest 27.—El presidente del Consejo húngaro, señor Gombos, ha salido en avión para Berlín.

Antes de marchar ha declarado que no estaba todavía fijada la fecha de su regreso; pero que no es probable que vuelva á fin de semana.

Budapest 27.—En un comunicado oficial á propósito del viaje del presidente del Consejo, se declara que el general Gombos se entrevistará probablemente con el «führer» canciller Hitler y con otras personalidades alemanas preeminentes.

Budapest.—El señor Gombos realiza su viaje á Berlín á bordo del avión «Manfred von Richthofen», puesto á su disposición por el general Göring.

El séquito del señor Gombos llegará hoy á Berlín; pero el presidente no llegará hasta mañana ó pasado.

Actividades de los nacionalsocialistas alemanes en Suiza

Berna 27.—El Consejo Nacional se ha ocupado de la interpelación del socialdemócrata Cánova, á propósito de la actividad de las Asociaciones nacionalsocialistas alemanas residentes en Suiza.

El consejero federal señor Baumann ha declarado que no se había señalado ningún caso de ultraje ó amenaza contra turistas extranjeros. La información no ha establecido pruebas en cuanto á la actitud provocativa del señor Gustloff, directivo del grupo helvético del partido nacionalsocialista alemán. Los puntos de amarre de este partido no tienen ningún carácter militar y el juramento de los funcionarios del partido no puede ser reprochado. La cruz gamada no está prohibida en Suiza y no se ha señalado ningún incumplimiento de la prohibición de uniformes.

Ha añadido que no hay, por lo tanto, ninguna razón valedera para expulsar al señor Gustloff ó á otros nacionalsocialistas.

El departamento, de acuerdo con el Consejo federal, ha elaborado las directivas concernientes á la actitud de las autoridades policíacas hacia las organizaciones políticas de extranjeros.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

ROBACIONES

Robo en la casa de la calle Sánchez Barceiztegui. Tiene un valor de unos mil pesetas. Fue robado el día 12, 15 y 16 de este mes. El ladrón se escapó por la ventana. Tiene un valor de unos mil pesetas. Fue robado el día 12, 15 y 16 de este mes. El ladrón se escapó por la ventana. Tiene un valor de unos mil pesetas. Fue robado el día 12, 15 y 16 de este mes. El ladrón se escapó por la ventana.

En la casa robada de la calle Sánchez Barceiztegui había, en el momento del hecho, veinte personas. ¿Qué audacia no se necesita en los asaltantes para realizar tal fechoría? Asimismo revela que el delito ha tomado grandes vuelos y que los «cacos» se han doctorado en táctica y en estrategia. Ya no son las prendas que desaparecen ó las pesetetas que se escamotean vergonzosamente del cajón de un mostrador. Son los miles y miles de pesetas, los golpes de pandillaje en gran tren de delincuencia.

Contra un mal así habrá que oponer una defensa recíproca. Habrá que movilizar sólidas fuerzas de choque que garanticen los principios de una sociedad civilizada.

Y nada más en el atisbo del día que los preparativos de las fiestas. Los acicalamientos para las de San Miguel, tarde este año en traernos la dádiva de algunas leves Hovizas.

EL PARO FORZOSO OBREROS QUE NOS VISITAN

La urgencia en movilizar trabajo

Hemos recibido hoy una Comisión de obreros parados, manifestándonos su actitud de extrañeza ante la pasividad en emprenderse ciertas obras, cuando son tantas las que están proyectadas, muchas de ellas—que nos citaron—verdaderamente indispensables.

Hicieronnos presente su gratitud á EL LIBERAL por la campaña sistemática que éste sostiene en pro de la clase trabajadora, afirmando que de acuerdo con el criterio mantenido por nosotros, es de imperiosa necesidad que en beneficio del pronto comienzo de las obras se prescindiera de determinados trámites dilatorios.

Dijimos á nuestros manifestantes, y repetimos una vez más, que EL LIBERAL es incansable en excitar al Gobierno y á las autoridades sevillanas para que el problema del paro forzoso tenga en nuestra capital siquiera algún alivio.

Precisa que tanto los elementos directivos de la ciudad como sus representantes parlamentarios desplieguen una mayor actividad de la empleada hasta ahora, al fin de que en breve plazo puedan dar comienzo proyectos de trabajo de carácter tan necesario como son, entre otros, el nuevo edificio de la Comandancia Militar y del Instituto de Higiene en el Prado y el derribo de la Academia de Medicina en la antigua calle de Armas.

Cuestiones que penden sólo de un tesón en la gestión y del persistente interés que se ponga en ellas, no deben dejarse en olvido cuando tan supremas exigencias públicas reclaman energías é inmediatos paliativos en el agudo conflicto del paro obrero.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

27 DE SEPTIEMBRE DE 1910.

Publicábamos la «Semblanza» del ilustre sevillano don Pedro Ruiz Arteaga. Médico y artista, Mensador y poeta. Filósofo y literato. A todas estas esferas de la aptitud intelectual alcanzaba el espíritu de Ruiz Arteaga, amplio y flexible, fecondo y depurado en la larga enseñanza de la vida y en la perseverante labor del estudio.

Ruiz Arteaga se dió á conocer hace muchos años, con una conferencia dada en el Ateneo sobre el tema «La prostitución ante la Ciencia», cuyo trabajo mereció entonces los mayores elogios. Fué fundador de la «Revista Médica», desde donde contribuyó al movimiento intelectual y científico.

—En el expreso de la noche mar-

EN EL SOLAR DE LA ANTIGUA ACADEMIA DE MEDICINA

Se proyecta la construcción de un edificio al que irán varias oficinas y dependencias públicas del Estado

De la información municipal destacamos por su interés las siguientes manifestaciones:

Me ha visitado, dijo el alcalde, el arquitecto don Antonio Illanes, y me ha hecho entrega del proyecto que por encargo de la Junta del paro ha formulado para llevar á un edificio de nueva planta, enclavado en el solar resultante del derribo de la Academia de Medicina, que se hallaba en la calle 14 de Abril, una serie de dependencias y oficinas públicas del Estado, que están actualmente en edificios de alquiler.

La financiación de la obra se hace á base de la capitalización de las rentas que se habrían de ahorrar, y

en el proyecto se recogen todas las exigencias de los servicios afectados tanto para su mejoramiento en todos los órdenes, como para su acoplamiento en beneficio del público.

El proyecto—dijo el señor Contreras—lo considero convenientísimo para Sevilla y en él resplandecen una vez más los aciertos y previsiones que el señor Illanes ofrece en sus trabajos profesionales, por lo que confío en que sea admitido por la Junta Nacional del paro, para aliviar el problema en Sevilla.

He felicitado calurosamente al señor Illanes por su trabajo y me dispongo á activar su tramitación en todo lo que de mí dependa.

EN TIERRAS DE BELGICA

Bruselas. El adiós á la reina.

Y llegó el esperado día de trasladar los amados restos de la reina desde el Palacio Real hasta Santa Gúdula y desde aquí al panteón de Jaecten.

Días memorables de acendrado duelo nacional vivimos en Bruselas; días de angustia popular y de lentos desfiles del pueblo para ver el pálido, dormido rostro de la reina, que aparecía envuelta en albas vestiduras y con sus dulces y nobles ojos cerrados para siempre en la inmensidad de la muerte.

Amaneció el radiante y cauroso día de Septiembre y toda Bruselas, la que no había dormido cerca del Palacio Real, se apresuraba á subir por la puerta de Mamur para ocupar lugares desde donde poder ver pasar el severo túmulo que conducía á la llorada Astrid.

¡Inútil empeño! Miles de almas habían tomado todas las bocas de calles, y convencidas de que tendrían que ver ó atalayar muy de lejos el paso del cortejo fúnebre.

llevaban unos tubos de cartón con cristales para tomar por proyección la vista del paso del entierro.

Los balcones y ventanas del trayecto por la rúa Royale se habían vendido por 500 ó 600 francos, sin que en ningún caso pudiera garantizarse que el poseedor de un lugar tan bien pagado alcanzara á ver totalmente el cortejo fúnebre.

Nosotros, gracias á la exquisita solicitud y atención de la Prensa belga y provisto de un pase especial de circulación, pudimos ver el desfile regio y contemplar á nuestro sabor la cara torturada por el dolor del joven soberano.

A las diez y media el seco y retumbante disparo de los cañones anunció á la muchedumbre silente y entristecida que bajaba el cadáver de la reina para llevarlo á Santa Gúdula.

Sencillez y severidad y por sobre los honores protocolarios de príncipes, prelados, diplomáticos y políticos, el homenaje magnífico del hombre y sincero dolor del pueblo.

El rey, contentiendo siempre las lágrimas, iba á pie, de uniforme gris y con el rebelde cabello juvenil que semejava un gallardo airón de noble democracia.

El arzobispo de Bruselas, púrpura piadosa, los príncipes de Europa y el perfil judaico inteligente de Van Zectand.

Al entrar en Santa Gúdula, el silencio conmovido hacia más lúgubre el largo y lento resonar de las graves campanas y los altavoces esparcían en la claridad de la mañana las voces litúrgicas que se elevaban á lo alto para pedir el eterno descanso y la gloria divina á la gran alma que supo de la magna bondad humana.

Una hora duraron los solemnes, imponentes servicios religiosos. Del amplio, hermoso templo, joya purísima del arte gótico, surgían las preces resonadoras. Momento de emoción poderosa, dominadora, cuando el negro féretro salta lentamente de Santa Gúdula para llevarlo á la marmórea sepultura de Jaecten, donde quedaría al lado de la tumba del rey Alberto.

El adiós á la reina del pueblo de Bruselas había llegado. La bella y buena Astrid partiría ahora para la eternidad. El rey, dominado por las lágrimas, presenció en el amplio pórtico de la Basílica el paso del cadáver de la reina para ser colocado en la carroza que se la llevaba á Jaecten.

Al lado del arzobispo, entristecido y venerado, el joven soberano musitó doliente: «Adieu, mon cheri».

Luego, y apoyado en los brazos del arzobispo, subió á la real carroza que siguió á la severa y fúnebre que se llevaba á su amada Astrid para siempre.

Tomás Servando Gutiérrez.
Bruselas, Septiembre, 1935.

El Teatro Municipal se llamará de Lope de Vega

De acuerdo con el dictamen del cronista oficial de la ciudad, señor Mañes Jerez, y á propuesta de la Comisión de Estadística, según dejamos ayer, en el próximo Cabildo se tratará de que el Teatro Municipal de la Exposición se llame en honor del sucesor de Lope de Vega. Desde luego, la idea nos parece muy acertada.

VIDA LOCAL

MUNICIPIO

DICE EL ALCALDE

Las Escuelas Salesianas de Triana

El alcalde, señor Contreras, manifestó esta mañana a los periodistas que le habían visitado el director de las nuevas Escuelas Salesianas de Triana, el teniente de alcalde señor Mensaque y don Manuel Ríos Sarmiento, para invitarle a la inauguración de dichas escuelas, que tendrá lugar el próximo día 1, a las cinco de la tarde.

El señor Contreras agradeció la invitación y se propone, como antiguo alumno salesiano, asistir a dicho acto.

TRANSITO RODADO

Se nos entrega para su publicación la siguiente nota sobre la circulación durante los días de Feria: «Se pone en conocimiento del público en general, y muy especialmente de los propietarios y conductores de automóviles y carruajes, que el tránsito durante los días de Feria seguirá desde la glorieta del Cid, por dentro de la Exposición y delante de la plaza de España hacia la plaza de América, para volver por el mismo camino hasta la estatua del Cid.

Los días de toros y a la salida de las corridas el itinerario deberá ser para los que se dirijan a la feria por el paseo de la Orilla del Río y paseo de las Delicias, para entrar a la plaza de América.

El concejal delegado de Tránsito rodado, señor Piñar y Pickman (don José María), espera la cooperación de todos para el mejor desenvolvimiento de estos servicios durante los referidos días.»

DICE EL SR. BERMUDO

El teniente de alcalde, delegado de Festejos, señor Bermudo, manifestó a los periodistas que había dejado ultimado todo lo relativo a las funciones de fuegos artificiales que, como festejos preferentes que puede disfrutar el pueblo de Sevilla, tendrán lugar en las tres noches de Feria.

La casa que dió recientemente las funciones de fuegos de artificios celebradas con motivo de la gran semana naval de Cádiz y de las fiestas verificadas en Málaga, es también la que se ha hecho cargo de las funciones que se llevarán a cabo en nuestra ciudad. El programa de cada una de ellas, que ya dió a conocer la Prensa local, comenzará a desarrollarse a las diez y media en punto y para anunciar el comienzo y congregar a los espectadores un cuarto de hora antes, ó sea a las diez y quince, se hará una señal por medio de disparos de cohetes. En el intermedio de la función dos bandas de música, situadas en los puentes de la Plaza de España, darán conciertos.

Por ser esta fiesta eminentemente popular se destinarán al público la mayor parte del semicírculo de la Plaza de España y las terrazas que se hallan entre la ría y el edificio. La entrada del público a estos lugares tendrá efecto por las dos torres de los extremos. Entre las fuentes centrales de la Plaza de España y el acceso a ésta por el paseo del Parque, se reservará un lugar en el que habrá sillas para los espectadores que deseen presenciar el espectáculo con más comodidad. Estos espectadores entrarán por el expresado paseo del Parque.

Para el mayor efecto y la mayor visualidad de los fuegos, al dar comienzo éstos se aminorará la iluminación de la Plaza de España.

Es de advertir que durante las funciones de fuegos permanecerá cerrado todo el edificio de la Plaza de España y que el público no tendrá tampoco acceso a las galerías cubiertas del mismo edificio.

Interesó el señor Bermudo de los periodistas que se hiciera público su ruego de que los espectadores de estas funciones de fuegos artificiales procurasen evitar las aglomeraciones cerca de la balastrada de cerámica que rodea a la ría, no ya sólo para evitar desperdicios de aquella, sino por el peligro que pudiera ocasionar el desprendimiento de parte de la balastrada.

Terminó diciendo el señor Bermudo que se proponía cambiar impresiones con el gobernador civil para impedir todo espectáculo inmoral en la calle del Inferno, manifestando su seguridad de que las dichas inmoralidades serán evitadas en absoluto, por encontrarse identificado en este particular la primera autoridad de la provincia con el delegado de Festejos.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

GOBIERNO CIVIL

Las visitas : : : :

El gobernador civil, señor Asensi, restablecido de su indisposición, acudió esta mañana como de costumbre a su despacho, donde recibió numerosas visitas.

Las más destacadas de éstas fueron:

Una de obreros de Puebla del Río que vinieron a quejarse de que los patronos que tienen propiedades en Puebla y no residen en ella ocupan a obreros de otras localidades, con perjuicio evidente de los naturales, que ven agravada por esta circunstancia la actual crisis de trabajo.

El gobernador les prometió pensarse al habla con el alcalde y enviar a Puebla un delegado gubernativo para, en una reunión a la que se convocará a los patronos, buscar remedio a la crisis de paro.

Y otra de patronos panaderos de Morón de la Frontera, que expusieron al gobernador sus quejas por el hecho de que otros patronos del gremio de la mencionada población vendan el pan a precio más barato que los visitantes, estableciéndose con ello una competencia que perjudica a los primeros.

El señor Asensi les dijo que él no podía evitar una competencia lícita, y les aconsejó que, si estiman que sus competidores no cumplen las bases de trabajo vigentes, suscriban una denuncia por escrito que la autoridad estudiará para resolver en consecuencia.

De los sucesos de anoche

Los periodistas preguntaron al gobernador civil acerca de los sucesos de anoche.

Tuvo el señor Asensi palabras de condenación para sus autores y se lamentó, en cuanto al atraco, de la falta de colaboración ciudadana, teniendo para ello en cuenta las circunstancias que rodearon el hecho.

Durante la entrevista de los informadores con el gobernador civil llegó el comisario de Vigilancia, señor Vargas, quien le informó de que la Policía sigue activamente sus gestiones para el descubrimiento y detención de los autores de ambos sucesos.

También dijo que estas gestiones marchan por buen camino y expuso la probabilidad de que en plazo breve alcancen el apetecido éxito los trabajos policíacos.

A juicio del señor Vargas, el atraco realizado en los almacenes de la viuda de Hivaldo han debido efectuarse elementos profesionales del robo.

La campaña contra los ruidos nocturnos : : : :

El gobernador manifestó a los reporteros que los agentes de su autoridad venían cumpliendo rigurosamente las severas instrucciones que les dió para secundar la campaña municipal contra los ruidos nocturnos, habiéndose notado ya los efectos saludables de estas instrucciones.

Las cosas que pasan

Herido que mejora

Dentro de la gravedad ha experimentado ligera mejoría el joven José Elías Caro, herido anoche en la calle Descalzos. Para evitar molestias al herido, se han suprimido, por ahora, las visitas, que quedan circunscritas a sus familiares.

Agentes de Policía han hablado con el herido para obtener datos concretos.

Caido de una bicicleta

En el Hospital fué asistido José España Rodríguez, de 25 años, que habita en Lumbreras, 20, de la fractura de los dedos de la mano derecha al caerse de una bicicleta.

Otra caída

Matilde Gallardo Uribe, de sesenta y tres años, que vive en Jaira número 2, dió una caída, fracturándose el brazo izquierdo.

Quemaduras

El niño de año y medio Luciano Escudero Fernández, que habita en el barrio de Vista Hermosa número 4, fué asistido en el Hospital de quemaduras en la mano izquierda, que se las causó con aceite hirviendo.

Concepción Cortes Campos, de 66 años, sin domicilio, fué asistida en el Hospital de quemaduras graves en ambos pies.



El joven José Elías Caro, víctima de la agresión de anoche en calle Descalzos.

CARTA ABIERTA

Sevilla 26 Septiembre 1935. Sr. D. Ricardo Rufino.

Mi querido amigo: He leído la carta abierta que publicas en EL LIBERAL, y que va dirigida a don Pedro Romero Llorente, sobre un proyectado homenaje al ilustre Guichot y en la que recuerdas y haces presente el antiguo ofrecimiento que te hice, y que hoy te ratifico, de contribuir con mi modesto arte en un busto del glorioso escritor, para colocarlo en el Parque de María Luisa; te agradezco en el alma las frases laudatorias que dedicas a mi humilde persona, y ratificándote en un todo de nuevo el ofrecimiento que en tiempo te hiciera, espero y confío que ahora se llevará a cabo, por la intervención de don Pedro Romero Llorente y tuya, el proyectado homenaje de entonces y que éste será un hecho en fecha próxima. Te abraza tu buen amigo, Antonio Castillo.

Ultimas novedades en calzado para señora, caballero y niños. Precios baratísimos.

Bazar Joyería Garcia de Vinuesa, 34

SOCIEDAD SOCIETARIAS

Protestas

El partido Juventud comunista protesta contra el criminal atentado de que fué víctima anoche el joven José Elías Caro.

También el Socorro Rojo Internacional formula energética protesta contra Falange Española por el mismo hecho de la calle Descalzos y de que campen por sus respetos pistoleros profesionales dedicados a cortar la vida de los trabajadores.

El sindicato de mozos y similares de comercio y hoteles hace constar su protesta por la nota publicada por el señor delegado provincial del Trabajo, en la cual autoriza la apertura de las casas de comercio durante los días de feria, autorización que está contra los distintos contratos de trabajo en vigor y aprobados en el organismo que emite dicha autorización.

Igual protesta formula por el mismo hecho la Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca.

«El Sindicato de Artes Gráficas, protesta de la medida tomada contra los vendedores de periódicos, por creerla un ataque contra los trabajadores y una medida antidemocrática.»

Nos ha visitado una Comisión de la U. L. S. para rogarnos hagamos pública su protesta por la suspensión del Congreso de la Unión Provincial de Sindicatos, así como por el acuerdo que pretende adoptar el Ayuntamiento para levantar los puestos de periódicos, creando una situación difícilísima a unos modestos industriales.

Formulan también su protesta por el atentado de anoche, aclarando que el joven herido, aún cuando en tiempos pasados estuvo afiliado al comunismo, actualmente pertenece a las juventudes libertarias.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca, de Sevilla

Por acuerdo con la entidad patronal Unión Gremial, se ha convenido en que el cierre de medio día que previenen las vigentes bases de trabajo del gremio de ultramarinos y similares para el primer día de feria de Septiembre se verifique el lunes, día 30 del corriente, último de feria, de ocho a doce ó de nueve a trece, según el horario que los patronos tengan concedido por el Jurado mixto.

Lo que se hace público para conocimiento de los asociados y del público en general, previniendo que las comisiones inspectoras del Jurado mixto cuidarán del estricto cumplimiento de este acuerdo, levantando acta de las infracciones que puedan observar, a los efectos de la imposición de multas a los infractores.

Sevilla 26 de Septiembre de 1935. —El presidente, García Villa.—El secretario general, J. Macías.

El Sindicato de transportes hace saber a sus afiliados que por orden gubernativa ha sido autorizada la reapertura del centro social en su nuevo domicilio, Aurora, 3.

También hace pública su protesta contra el atentado de que fué víctima anoche el obrero José Elías Caro.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

AUDIENCIA

Lesiones : : : : :

Causa del Juzgado de Utrera contra Antonio Sánchez Crespo, por lesiones a Manuel Aguero Begines. El fiscal pidió un año y ocho meses.

La defensa, a cargo de don Tomas de A. García y García, la absolvió. Quedó conclusa.

Robo : : : : :

Causa contra Francisco Vilches Nieto, por robo.

Le pide el fiscal cinco años de prisión.

Al defensor, don Ciriaco Morales, le pareció excesiva la pena, y el fiscal modificó hasta el extremo que acaso quede en nada la cosa.

Todavía no se sabe, porque la palabra dicha fué «conclusa».

NOTICIAS

El funeral que la Cruz Roja celebrará mañana sábado en sufragio del alma de don Juan Pedro Criado tendrá lugar a las diez de la mañana.

En «Los Mosquitos» — Anoche tuvo lugar en esta simpática «peña» el acto de sortear entre sus socios un precioso reloj Longines, segundo regalo del «mosquito» de honor don Miguel Prats Romera, representante de la casa Longines.

Con tal motivo el local social vivió anoche animadísimo.

Resultó agraciado el «mosquito» don Antonio Palomo, que con tal motivo obsequió a sus socios muy delicadamente.

CONTRA LAS CANAS

Aconsejamos a nuestros distinguidos lectores, para volver el cabello su color natural, la siguiente receta:

En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs. de Agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa), 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café); el contenido de una cebra de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua. «Orlex» no tiene el ceroso capellado, no es tampoco grasiento ni pegajoso y persiste indefinidamente, hallándose en toda farmacia, perfumería o peluquería.

Una aclaración

Nos ha visitado Antonio Bertolé Cordero, dependiente de bebidas, que hace unos días recogió del suelo un billete que se le había caído a José Alexandre, para lamentarse del calificativo de rateiro que se le daba en la referencia del suceso.

Alega nuestro visitante que siempre observó buena conducta, y que si recogió el billete, fué por encontrarlo en el suelo, sin que el juez haya visto en el caso motivo alguno de delito.

El Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes se trasladó de Trajano, 20, a Herrera el Viejo, 5 (Plaza Museo).

Telegramas recibidos en el día de ayer y detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

Procedencia: Cádiz, María Guavil, Moqueta, 3. Bilbao, Hidalgo, Augusto, Figueroa, 9. Córdoba, Luis, Temprado, 7. Barcelona, Robles, teléfono 25.657.

Es infalible contra todas las enfermedades de la sangre, eczema, manchas rojas, erupciones escrofulosas, tumores, el Tratamiento Zen-dejas número 1.

Una aclaración

El industrial don Fernando Arias de Saavedra, víctima de la amenaza de tres individuos por no pagar—según ellos—el subsidio a los parados del ramo de bebidas, hace constar que toda la dependencia de su casa recibe íntegramente los sueldos que le corresponden por las vigentes bases de trabajo del gremio, los cuales les son abonados diariamente, no estando obligado, por tanto, bajo ningún concepto, a abonar subsidio de paro.

Ha regresado de Aznalcóllar la señora doña Carmen Galín, viuda de Martín, acompañada de su bella hija Carmela.

Han llegado a Sevilla las bellas señoritas de Fornica, donde pasarán una temporada en casa de los señores de Huesca Rubio.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . . 26367

Redacción . . . 25348

No dejen de leer nuestro interesante folleto

EL CASTILLO DEL DIABLO

INFORMACIONES VARIAS

ACTUALIDAD DEPORTIVA

El punto de viraje en los regionales y superregionales

Cara á la segunda vuelta

En general—no faltan excepciones—se han cubierto las etapas previstas en este primer «torneo apertivo» como lo denominaría un cronista de sociedad.

Ha habido sus sorpresas—informalidades más bien—frente á otras actuaciones regulares de consecuencia á cargo de equipos que se han comportado como sesudos varones. Diversidad de caracteres, tipos y actitudes, que dan, como á la propia vida, ese complejo interesante, á veces lamentable, á veces simpático, en virtud del cual pueden decir los románticos, los neurasténicos y los optimistas que la vida merece ó no la pena de vivirla.

Falta ahora, una vez en el punto de viraje, recorrer el camino de vuelta, siempre espinoso y difícil; para los que llevaron una ida brillante, porque han de conservar el tono de su actuación; para los que marcharon á trepaciones, porque han de reparar los estragos de su marcha irregular anterior.

En fin, que en este torneo, medio en broma, medio en serio, se trata de ir echando la necesaria formalidad... para las informalidades de los otros torneos de tipo nacional, fundamentales y decisivos para la vida de los Clubs que alternan en el más alto círculo de la sociedad deportiva española.

Casi... «hemos dicho...»

Grupo por grupo, «superregión» por «superregión»—un nuevo término que podemos ofrecer con orgullo á los técnicos geográficos—, todos tienen su importancia; pero una importancia proporcionada al ángulo de visión.

Para un catalán, por ejemplo, el interesante campeonato levantino, el andaluz, el vasco, son muy interesantes... siempre que se deje á un lado el campeonato catalán. A un gallego pueden inquietarle, mortificarle, emocionarle, las luchas de Cataluña, Centro y Vasconia... siempre que se deje á un lado el campeonato gallego.

El Sevilla obtuvo en la jornada anterior un nuevo triunfo. Cuatro partidos, cuatro triunfos. El Sevilla se está portando, pues, como un sesudo varón. Un pequeño record que tiene su importancia y que dice mucho del porvenir del equipo en los torneos sucesivos.

Ahora, en virtud del aplazamiento de la última jornada de la primera vuelta prevista en el calendario para el final del torneo—el encuentro interregional con Cataluña obligó al traspase de fechas—, ha de comenzar la segunda vuelta.

Es el Mirandilla de Cádiz el enemigo que el vigía de mesana avizora. Conocido de los sevillistas porque en la primera vuelta los blancos rindieron visita en Cádiz. Pero desconocido pudiera ser, porque las huestes de Antonio Rey han ido entrando en caja de forma que por el pueden hablar xerecistas y béticos, ambos derrotados en el terreno del «petit-Miranda».

Pero los titulares blancos volvieron de Cataluña—de Cataluña vienen y no de servir... á nadie—, y el Sevilla no se dejará arrebatar el título de imbuido—un título que, como puede verse, no es posible obtener en ningún centro oficial.

Al Betis no le van saliendo bien las cosas hasta ahora. Resultado de ello cuarto lugar en la clasificación. No hay que desesperar, sin embargo. Mientras continúan descargando los dolidos sus iras contra «Osé», recuerdan que en el superregional pasado al Betis se les dieron todas... hasta que «Osé» pidió permiso «pa desí viva er Betis»...

Como todavía no ha llegado la hora, hay que guardar ciertos temores sobre su próxima visita á Granada. Sin embargo, de un momento á otro tiene que llegar la ocasión de comenzar la reivindicación del Betis. Y esa ocasión muy bien pudiera ser la del domingo.

En Málaga, el Xerez. Una especie de competencia vitivinícola.

Allá veremos—cuál de los dos se sube más á la cabeza. Los malagueños están en su casa y tal vez por ello pueda haber sus más y sus menos. Desde luego, aquel triunfo neto xerecista de la primera vuelta por 6 á 1 no volverá á producirse.

Profeta que es uno...

En el grupo galaico-astur, el Oviedo puede triunfar en Coruña.

Arenas-Athlétic en Guecho, en otros tiempos; ahora quizás una merienda de negros, en el que los

merendados serán, sin duda, los arenos.

Donostia-Osasuna, segundo plato de Vasconia, en el que pueden imponerse los navarros, y el Irún en Baracaldo; fuerzas niveladas con tendencia al dominio local.

Un Athlétic-Madrid de indiscutible interés por el Centro, en el que mucho dudamos que los athléticos se comporten con la encantadora lealtad y nobleza que el Valladolid, con perjuicio para lo que debe ser el deporte, que, como se sabe, es victoria plácida y versallesca del Madrid, siempre que juegue el Madrid.

Otro encuentro de «rivalidad eterna» en Barcelona, Español-«Borsas», que ahora se presenta completamente azulgrana.

Hércules-Valencia en Alicante adverso á los valencianos, caídos en desgracia por obra del Levante, y los destripadores levantinos á tomar el té á costa del Gimnástico.

Eso es todo ó casi todo, que, como puede verse, no es demasiado poco...

ORETO.

El programa : : : :

Para la próxima jornada están señalados los siguientes encuentros de torneos regionales y superregionales:

Grupo galaico-astur:
En Coruña: Deportivo-Oviedo.

En Vigo: Celta-Unión de Vigo.

En Gijón: Sporting-Avilés.

Grupo vasco-navarro:

En Las Arenas: Arenas-Athlétic.

En San Sebastian: Donostia-Osasuna.

En Baracaldo: Titular-Irún.

Grupo castellano-aragonés:

En Valladolid: Titular-Racing.

En Madrid: Athlétic-Madrid y Nacional-Zaragoza.

Grupo catalán:

En Barcelona: Español-Barcelona.

En Badalona: Titular-Júpiter.

En Sabadell: Titular-Gerona.

Grupo levantino:

En Alicante: Hércules-Valencia.

En Valencia: Levante-Gimnástico.

En Murcia: Titular-Elche.

Grupo andaluz:

En Sevilla: Titular-Mirandilla.

En Málaga: Malacitano-Xerez.

En Granada: Recreativo-Betis.

La clasificación : : : :

La clasificación en el grupo andaluz al terminar la primera vuelta es la siguiente:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	4	4	0	0	16	2	8
Xerez	4	2	0	2	8	4	4
Mirandilla	4	2	0	2	6	9	4
Betis	4	1	1	2	7	7	3
Recreativo	4	1	1	2	7	9	3
Malacitano	4	1	0	3	5	18	2

CADIZ

Vista de una causa por asesinato

En la Sección segunda de esta Audiencia se celebró hoy ante el Jurado la vista de la causa seguida contra Juan Espinosa Aguja y su hijo, Juan Espinosa Piña, acusados de asesinato de Enrique Abudarham, en la Línea de la Concepción el 16 de Enero de este año.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad para el Enrique Aguja, y de culpabilidad para el Piña, que fué condenado como autor de un homicidio, con varias atenuantes, á la pena de dos años y cuatro meses é indemnización de 15.000 pesetas á los herederos de la víctima.

El general Goded

Llegó á Cádiz el general jefe de la Tercera Inspección del Ejército, don Manuel Goded Llopis, que acompañado del comandante militar, general Mena, visitó algunas dependencias militares, continuando luego para el campo de Gibraltar.

Durante su estancia aquí fué muy visitado por sus amistades adquiridas en los años en que fué gobernador militar de Cádiz.

Otras noticias

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Victoriano Rey Pastor, como autor de la muerte de Juan Manzano Martín, al que yendo en estado de embriaguez por el muelle de los Depósitos Francos, le dió un empujón, cayendo al mar y pereciendo ahogado.

—Cuando estaba bañándose en la Caleta el niño de 12 años Enrique Pastrana Reyes, se arrojó en un lugar en que había poca agua y la cabeza chocó contra unas rocas, produciéndose extensas heridas en la región parietal, de pronóstico grave.

—Salíó para la Base de San Javier un hidro «Savoia», pilotado por el teniente de navío, señor Cuvill.

—En el Ayuntamiento se recibió la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo en recurso interpuesto por la Compañía Arrendataria de Tabacos, en cuya sentencia se hacen alegaciones para impedir la instalación en terrenos de Puntales de los grandes depósitos de petróleo que iba á establecer la Campsa.

Ello ha producido gran contrariedad y disgusto, significando un perjuicio más para Cádiz, ya que la concesión hubiese reportado un aumento en el tráfico de buques, aparte del número de obreros que en ello se emplearían y del acrecentamiento del rango industrial de nuestra ciudad. Además, existía el proyecto de ampliar el muelle de Puntales, siguiéndolo hasta el mismo canal de la bahía, con construcciones de cemento, para que allí pudieran atracar los buques y abastecerse.

Con la sentencia desaparecen los beneficios referidos. Es una cosa verdaderamente lamentable. Todos contra Cádiz...

—Conduciendo 176 turistas llegó á nuestro puerto el trasatlántico belga «Albertville», procedente de Palma de Mallorca. —Gónez.

Puerto de Santa Maria

En el lugar conocido por «El Pinar Hondo», ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro con una escopeta de caza, el conocido convencido don Jorge Pina Tuhillier.

Venia padeciendo hace tiempo de una enfermedad del estómago, en la cual sufrió una operación no hace mucho tiempo.

Se dice que le fueron encontradas en la ropa la licencia de caza, unos céntimos y un papelito escrito, donde se le enterase en la fosa común, el más humilde.

Personado el Juzgado de instrucción en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver. —Para conmemorar el tricentenario de la muerte de Lope de Vega, la Juventud de Acción Popular ha celebrado Juegos Florales.

Ha sido reina de la fiesta la bellísima señorita Ana Gavala Ruiz, y mantenedor el diputado á Cortes por Valladolid don Luciano de la Calzada.

Hizo la presentación en un bello discurso, el presidente, don Justo Martínez de Serdio.

El poeta premiado con la flor natural fué don Manuel de la Quintana.

También obtuvieron premios el señor Gutiérrez Martín y don Augusto Haupold Gay.

Marcharon á Madrid, dando por terminada su temporada en esta ciudad los señores Gavala (don Juan) y su familia.

La Empresa del Teatro continúa presentando notables películas sonoras. En breve se estrenará «La hermana de San Sulpicio». — Carrajal.

ATENCION

Trajes lana para caballero, 25 pesetas. Trajes dril para caballero, 15 pesetas. Trajes dril para niño, 7 pesetas. Guardapolvos, uniformes, artículos de viajes y sport. Equipos completos de todas clases.

Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3.

Remedios que curan

Muchos enfermos del estómago han visto defraudadas sus esperanzas de curarse, tantas veces, que han terminado por creer que su enfermedad es incurable. Este es un error que puede traerles graves consecuencias. Las enfermedades del estómago se curan, siempre y cuando se siga el debido tratamiento.

Conocemos muchas personas aquejadas de fuertes dolores de estómago entre las comidas, ardor, pesadez, mal sabor de boca, bilis, etc., las cuales se han puesto buenas á las pocas semanas de tomar 6 comprimidos de ESTOMACAL BOLGA al día. Sabemos de otras que han curado un estreñimiento crónico con sólo tomar 4 comprimidos diarios de ESTOMACAL BOLGA. Exceptuando el cáncer del estómago, es posible curar todas las demás dolencias; todo es cuestión de tomar este remedio durante más ó menos tiempo.

Larache

Bases para los Juegos florales organizados por la Agrupación de Periodistas de Larache para conmemorar la Fiesta de la Raza en 1935:

1.ª La Agrupación de Periodistas de Larache organiza unos Juegos florales para conmemorar la Fiesta de la Raza, que se celebrarán en Larache el día 12 del próximo mes de Octubre.

2.ª Podrán tomar parte en estos juegos cuantos poetas lo deseen que reúnan una de las siguientes condiciones:

Ser español.
Ser marroquí ó israelita, residente en la Zona de Protectorado español en Marruecos.

3.ª Los trabajos serán en verso, con libertad de metro y asunto, debiendo ser máxixa extensión de 150 versos.

4.ª Las poesías se remitirán á la Agrupación de Periodistas de Larache, plaza de España, con la indicación «Para los Juegos florales», antes del día 5 de Octubre, á las doce de la noche.

5.ª Los trabajos vendrán sin firmar y con expresión de un lema análogo al que figure en sobre aparte, en el que se consignarán las señas y nombre del autor.

6.ª El Jurado lo constituirán escritores y periodistas de reconocida competencia, cuyos nombres se darán á conocer después de emitido el fallo.

7.ª La Agrupación de Periodistas de Larache concederá la Flor Natural y un premio de 300 pesetas á la poesía que, á juicio del Jurado, reúna mayores méritos. También se podrán conceder accésits en el caso de que el mismo Jurado estime necesario distinguir algún trabajo.

8.ª Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Agrupación de Periodistas, pudiendo retirarse los restantes en un plazo de dos meses. Los no retirados serán destruidos.

Larache, Septiembre de 1935.

ARTICULOS PARA REGALOS
ALHAJAS DE TODAS CLASES
RELOJES DE LAS MEJORES
MARCAS
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN

Bazar Joyería
HARINAS, 15 y 17

JEREZ

Ha sido transportado al cementerio el cadáver de la respetable señora madre de nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción por Juan J. Palomino y Jiménez.

Precedía el clero de la iglesia filial de San Juan de los Caballeros con cruz alzada y en rito de tercera clase, yendo de preste el coadjutor don Francisco Castell Velázquez.

La presidencia del numerosísimo cortejo fúnebre la ocupaban el alcalde, don Manuel Diez Hidalgo; el arcipreste de las iglesias de la ciudad, don Juan Ruiz Candil; el prior de los Carmelitas, reverendo padre Andrés de Jesús Leal; reverendo padre Bernabé Copado; cura económico de San Pedro, don Anselmo Andrades; don Gabriel Matute, don Alejandro Gordón de la Serna, don Juan Vergara Shanchis, don Javier Vergara Gordón, don Pedro Gutiérrez de Quijano y Medina, don Carlos J. Valenzuela González, don Alberto Durán Tejera y otros parientes y afectos.

A su atribulado hijo y demás familia doliente reiteramos nuestro más sentido pésame.

—Cuando, á las órdenes del patrono don Manuel Torreira, se hallaba trabajando en la cantera denominada La Torre el obrero Francisco Galván Muñoz, de treinta y cuatro años, vecino de Las Tablas, tuvo la desgracia de que cayera sobre él un lingote de hierro.

Traído á Jerez, ingresó en la casa de socorro de la calle Arcas, donde fué asistido de fractura de la clavícula izquierda y herida contusa en el dorso del pie derecho, de pronóstico grave.

—Ha dejado de existir la respetable señora doña María de la Purificación Núñez Vaca, viuda que fué de don José Vaca Romero.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus hijas y demás dolientes nuestro más sentido pésame.

—Han regresado de Chipiona, donde han pasado larga temporada, nuestros distinguidos convecinos los señores de Rivero Pastor (don Salvador), sus hijos y su madre, la respetable señora doña Carolina Permartín, viuda de Sánchez Romate. Pareja.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente á todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que está en SEVILLA y en el HOTEL FABIAN ESPAÑA (Méndez Núñez, 11) únicamente el próximo LUNES día 30 del corriente.—NOTAS: En HUELVA el día 1 de Octubre en el HOTEL COLON y en CORDOBA el día 2 en el HOTEL CERVANTES (Méndez Pelayo, 3).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CA-SA TORRENT».

Las Escuelas Salesianas de Triana

El primero de Octubre serán bendecidas é inauguradas por su eminencia el cardinal-arzobispo de Sevilla, doctor Illunain.

La Junta pro Escuelas Salesianas de Triana, celebró ayer sesión, asistiendo el director del nuevo grupo escolar, reverendo padre don José Montserrat, el padre Aparicio, don José Mensaque Arana, don Manuel Rodríguez Alonso, don Vicente Flores Gómez, don Enrique Pérez de la Concha, don Manuel Delgado Roir, don Felipe Cortines Murube, don Pedro Santos Gómez, don Manuel Ferrán, don Antonio Gómez Millán, don Francisco Tapia, don Manuel Ríos Sarmiento, y don Joaquín Dalmau. Excusaron su asistencia el párroco de Santa Ana, don Bernardo Guerra Calzadilla, don Andrés Fernández Mensaque, don Manuel Bermudo, don José María López Cepero, don Manuel Montes, don Manuel García Montalván, don Antonio de la Peña López, y don Francisco Escrivá Villoslada, actuando como secretario el de la Junta, don Rafael Rojano Panadero.

El señor Ríos Sarmiento mostró su reconocimiento á la Junta, por el acuerdo adoptado en la reunión anterior, mostrando su pésame con motivo del fallecimiento de su hermana doña Pastora (e. p. d.). La Comisión designada para invitar al eminentísimo y reverendísimo señor cardinal-arzobispo al acto de la bendición é inauguración de las Escuelas, dió cuenta de haber sido recibida por el prelado, que aceptó muy complacido la invitación que se le hacía, autorizando la fecha de primero de Octubre, y hora de las cinco de la tarde, que fué sometida á aprobación de su eminencia.

Quedó designada la Comisión que visitará á las primeras autoridades de Sevilla para invitarlas al solemne acto de la inauguración de las Escuelas.

Por el secretario se dió cuenta de los donativos recibidos á partir de la última reunión de la Junta, según la siguiente lista:

Círculo de Labradores y Proprietarios, 1.000 pesetas; reverendo señor don Santos Bustos, 9; reverendo señor don Manuel Muñoz, coadjutor de la parroquia de la O, 25; don Gabriel Pery Piñán, 5.

Entregado por el vocal de la Junta, don Enrique Pérez de la Concha, recibido de los siguientes donantes:

Don José María Pérez de la Concha, 5 pesetas; doña Luisa Izquierdo, 1; don Guillermo Checo, 3; doña María Regla Pérez de la Concha, 2; Rafaelito Espejo, 0,25; Reyes Narraño y Hermanas, 5; don Manuel Fernández Azcoitia, 5; Cooperativa Cívico Militar, 50; doña Amparo Farfán, 20; N. N., amante de la obra salesiana, 25; doña Concepción Pineda, viuda de Isern, 1; doña Matilde Isern, viuda de Ramos, 1; doña Reposo Rodríguez, 1; doña Pilar López, 0,50.

Se trataron diversos asuntos de detalles relacionados con las obras, y se levantó la sesión.

SEÑORA: Aplicación tintes-Peluquería Ideal. Permanente 8, 12, 15 pesetas
Peluquería Ideal
Cerrajería n.º 31

INFORMACIONES VARIAS

EL TIEMPO NOTICIAS TELEFÓNICAS DEL EXTRANJERO CARTELERA

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar a las doce horas del día de hoy y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Sevilla 27 de Septiembre de 1935. Se corren hacia el Este las presiones bajas del Báltico y las de Islandia penetran en el archipiélago inglés por Escocia y Norte de Irlanda. Persisten las bajas relativas en el Mediterráneo sobre el mar Tirreno y se forman en el Atlántico diversos núcleos de bajas relativas al Noroeste de nuestra Península, golfo de Cádiz y al Este de las Azores. Las presiones altas continentales se corren hacia Alemania y las del Atlántico se sitúan al Noroeste de las Azores. Dominan en Inglaterra los vientos de componente Oeste y se registran algunas nieblas en el Canal de la Mancha. En Francia y países de Europa Central continúa el cielo con nubes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 36 grados en Sevilla y la mínima de hoy de ocho grados en Burgos y Segovia. En Madrid la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy de 15,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo cubierto con algunas lluvias y chubascos. Resto de España: Cielo con nubes, algún chubasco aislado.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación:

Las temperaturas de la región son:
Jaén, máxima de ayer 32 grados y mínima de hoy 21.
Baeza, 30 y 16.
Llerena, 32 y 17.
Hornachuelos, 36 y 18.
Andújar, 28 y 15.
Villacarrillo, 32 y 16.
Santa Elena, 33 y 16.
Siles, 25 y 18.
Sevilla (Oficina), 36 y 18.
Observatorio Tablada, 36 y 16.
Húscar, 21 y 16.
Écija, 36 y 18.
Ubeda, 31 y 17.
Linares, 36 y 19.
Arjona, 34 y 20.
Cabra Santo Cristo, 30 y 19.
Córdoba, mínima 18.

Delegación provincial de Trabajo de Sevilla

Servicio de legislación y normas

Visto el escrito presentado a esta Delegación por la Agrupación de comerciantes de tejidos solicitando aclaración a la disposición publicada con fecha 24 del actual referente a autorizar el despacho en establecimientos comerciales durante los días 28 y 30, de feria oficial en esta ciudad, se hace constar que la aludida disposición se refiere «exclusivamente» al gremio de bazares, artículos de regalo, etcétera, y no a otros que por error de redacción se consignaban en la disposición aludida, debiendo, por tanto, sujetarse a las horas de apertura y cierre que para esos días se señalan sus vigentes bases de trabajo.

Sevilla 26 de Septiembre de 1935. —El delegado provincial.

LAS INUNDACIONES EN TOKIO ALGANZAN CARACTERES DE VERDADERA CATASTROFE

Tokio 27.—Los periódicos dedican ediciones especiales a las inundaciones, que revisten ya los caracteres de una verdadera catástrofe. Todavía no es posible calcular los daños materiales. Las comunicaciones más importantes están interrumpidas. Las líneas del ferrocarril de Tokio a Migata y a Sendai están destruidas parcialmente. Numerosos viajeros se han visto obligados a regresar al punto de partida. La ciudad de Tagassaki, importante estación ferroviaria, está completamente inundada y sus 60.000 habitantes carecen de abrigo. La ciudad es un importante centro ferroviario.

URODONAL
antiartrítico
se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

VIOLENTO TEMPORAL EN LAS COSTAS DE HOLANDA

Amsterdam 27.—Un violento temporal, que ha causado importantes daños, ha descargado sobre la costa septentrional de Holanda. Navíos fondeados en el puerto de Rotterdam han roto sus amarras y algunos barcos han sufrido averías. El servicio de prácticos ha sido suprimido en los puertos de Hoek, Van Holland y de Ymaiden. Varios pesqueros han zozobrado en el Zuiderzæe. Se señalan numerosas víctimas. En Amsterdam numerosos árboles y antenas de T. S. H. han sido derribados. Una gran rama causó la

Carmona

El pasado domingo tuvimos el gusto de presenciar en el Stádium de San Antón, un interesante partido de fútbol entre el C. D. Español de Sevilla, y el Betis Balompié, de Carmona, que verdaderamente fué un emocionante encuentro, notándose desde los primeros momentos la superioridad de los locales, que vencieron a los sevillanos por cinco a cero. Se destacaron por el C. D. Español, el portero Olmedo, que en el segundo tiempo estuvo muy bien y acertado; el delantero centro Machito, Rafael y la pareja defensiva; por el Betis, todos jugaron admirablemente, destacándose el delantero centro Caballos, Montes, Parra, Victorino, y los defensas Calero y Pepe, este último, que es en el primer partido que juega, trabajó con temeridad y demostró facilidades y con el constante entrenamiento que dirige el señor Valencia (Platita), llegará a ser un excelente defensa. El árbitro, señor Nadal, como siempre, bien é imparcial.—Corresponsal.

LOS MIEMBROS DE SOLIDARIDAD FRANCESA CONTRA LOS ISRAELITAS

París 27.—Un centenar de miembros de Solidaridad francesa al salir de una reunión apedrearon los escaparates de un café en el que se encontraban numerosos israelitas. Se hicieron dos disparos. Los judíos salieron a la calle y atacaron con porras a los agresores. Dos de éstos resultaron heridos. Aunque la mayoría de los beligerantes se dispersaron antes de la llegada de la Policía, ésta detuvo a doce. Tres de ellos por llevar armas prohibidas.

EL CONGRESO MUNDIAL DE JUVENTUDES COMUNISTAS

Moscú 27.—Ayer ha inaugurado sus trabajos el VI Congreso mundial de juventudes comunistas. Dimitroff asistía a las deliberaciones en calidad de secretario general del Kominter. El jefe de las juventudes comunistas francesas, Guillet, después de haber declarado abierto el Congreso, se extendió sobre el «peligro mundial del fascismo» y sobre «los preparativos de una nueva guerra imperialista». Stalin, Dimitroff, Pieon y Taelman fueron después elegidos presidentes honorarios. Dimitroff, portavoz del Kominter, ha dado la consigna pidiendo «una concentración de todas las juventudes para la lucha contra el fascismo».

UN PACTO DE ASISTENCIA MUTUA ENTRE RUMANIA Y RUSIA

Ginebra 27.—Corre el rumor de que Rusia y Rumania están negociando un Pacto de asistencia mutua con el fin de reforzar el sistema de acuerdos de seguridad concluidos en Europa Oriental. El Pacto sería hecho sobre el modelo de los recientes Pactos firmados entre Francia, Rusia y Checoslovaquia, y sería probablemente firmado con ocasión de la visita a Moscú del señor Titulesco a fines de Octubre próximo.

LOS DISTURBIOS PROMOVIDOS POR LOS CAMPESINOS LITUANOS ADQUIEREN MAYOR GRAVEDAD

Berlín 27.—Comunican de Eydtkuhnen (Prusia Oriental) que según noticias del otro lado de la frontera, los disturbios promovidos en Lituania por los campesinos revisten caracteres cada vez más graves. Se señala que en los distritos meridionales y en los alrededores de Kovno ha habido choques sangrientos. La Policía reclutada en todas las ciudades y enviada en camiones a los campos, ha procedido a numerosas detenciones. Sin embargo, los campesinos han puesto en libertad a los detenidos. En estos encuentros se ha hecho por ambas partes uso de armas de fuego y hay que deplorar varias víctimas. Los campesinos han invitado a los lecheros a que interrumpan sus entregas de leche a las ciudades. En los Círculos políticos lituanos se considera con inquietud el des- envolvimiento de la situación.

NUEVA RUTA PARA LOS TRANSPORTES MARITIMOS DE HOLANDA

Singapore 27.—La compañía de transportes marítimos Royal Dutch ha decidido desviar su ruta con Holanda por la ciudad del Cabo en vista de la elevación considerable de los seguros a consecuencia de los riesgos de guerra que pesan sobre los cargamentos enviados por vía del Mar Rojo.

LA CONFERENCIA PARA LA PAZ DEL CHACO

Buenos Aires 27.—La sesión plañaria de la Conferencia de la Paz del Chaco se reunirá mañana, a las cinco de la tarde.

Izquierda republicana

Este Comité pone en conocimiento de los afiliados al partido que la junta general anunciada para el próximo domingo, día 29, se celebrará en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, sita en calle Rioja.

Petición de los obreros de Puebla del Río

Hoy estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros de Puebla del Río, en representación de la Unión provincial de Sindicatos, para interesar del gobernador que a patronal de dicho pueblo dé trabajo a los obreros del mismo, muchos de los cuales se encuentran en la mayor miseria, en tanto trabajan obreros ajenos a la localidad. El señor Asensi se interesó por la petición y prometió a los comisionados que para solucionar en justicia el asunto llamará al alcalde de Puebla, con objeto de que convoque una reunión de la patronal para solucionar el problema del paro de estos obreros.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad:

Funciones para el sábado 28

TEATRO SAN FERNANDO.—A las 9 y 11, Opera flamenca. Peluso, Niña de Marchena, Canalejas.
TEATRO CERVANTES.—A las 6 y 1/2 y 10 y 1/2, «Consuelo La Trianera», gran éxito.
TEATRO EXPOSICION.—Compañía comedias Mary Delgado. Sábado, inauguración. Tarde, 6'45, «Atrévete, Susana». Noche, 10'30, gran estreno, «Dispensa, Pericos». — Precios populares.
COLISEO ESPAÑA (T.º 25375).—Pastora Imperio y su elenco artístico. Dos secciones numeradas, a las 6'30 y 10'30.
SALON IMPERIAL (Tel.º 26878).—Desde las 6, «Así son los maridos», estreno en Sevilla, por Warner Baxter y Helen Vinson.
CINE - NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las 9, «Una aventura en la niebla», por Robert Armstrong y Helen Mack.
GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 7 y media, la superproducción Universal «Fascinación», por Paul Lukas, y gran fin de fiesta de canto y baile flamencos por el niño El Barberito, la pareja de bailes Rangel y Elisa Mato y la niña de «Lo ve» en su nueva creación por bulerías de María de la O, acompañados por Paco Paradas. Entrada única, 0'70.
CINE MADRID.—«La mujer X», en español, y «Cheri-Bibi», en español.
CINE NEVERIA SAN LUIS.—«Limitación de la vida», en español.
CINE SAN PEDRO.—Desde las 8 y media, «Se ha fugado un preso», en español, por Rosita Díaz Gimeno y Juan de Landa.
CINE VILLA SOL.—8 y media, «Tarzán y su compañera», en español, y «Capricho imperial», en español, por Marlene Dietrich.
CINE HISPANO (Alameda).—«El hijo del Carnaval», por Iván Mosjoukine, en español. Butaca 0'50. Silla, 0'30.
CINE FLORIDA (de verano).—Desde las 8 y media, programa doble: 1.º «Alma de bailarina», en español. 2.º «Las fronteras del amor», en español.
CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Continúa, desde las 7, «El relicario», en español. Entrada libre, por consumición.
FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Ituarte-Ibaceta y Aguirre-Arriola. Noche, a las 10: 1.º Pradera-Enrique y Anzola-Aldazabal. 2.º Alende-Egurola y Asumendi-Emilio-Sagasti.
FRONTON SIERPES.—Tarde, a las 4 y media. Primer partido: Rosario-Carmina contra Manola-Gallarta. Segundo partido: Margara-Rosina contra Lucrecia-Marisa. Noche, a las 10. Primer partido: Guillermaruja contra Rosario-Mirenchu. Segundo partido: Feli-Elvira contra Asunción-Trini. Grandes partidos de quinielas.
SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.
KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada. Extraordinario éxito de la orquesta The Tiger's. Gran atracción.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Anuncios Luminosos de Neon y otros gases M. ARTEMAN, S. en C.

Primera fábrica instalada en Andalucía

ALGUNAS REFERENCIAS:

Peugeot
Citroen
Agencia Ford. Vicente Medina
Chevrolet, Manuel Camacho, Cádiz
Renault. Badajoz
Frigidaire. Badajoz
Teatro Lloréns
Bathé Cinema
Coliseo España
Unims

Triana Cinema
Cine Villa Sol. 1934
Salón Imperial
Cine Madrid. 1934
Salón Variedades
Casa Rubio
Abanicos Casal
Muebles y Decoración. Matamoros
Casa Medina

Banco Central
Pedro Roldán
Casa Sirio
La Española
El Istmo
Cafés Catunambú
Cervecería Sevilla-Madrid
EL LIBERAL
Cirugía. Queraltó
Hotel Cristina

La política nacional

El Consejo de hoy se dedicó casi todo él á la cuestión de restricciones. Se aprobó la parte general, que comprende diecisiete decretos, los cuales aparecerán el lunes ó martes próximos en la "Gaceta".

Se ha levantado el estado de guerra en Barcelona, sustituyéndolo por el de alarma

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 27.—«El Debate»:
Se ocupa hoy del nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Expone los diversos desglosamientos de que fué objeto el antiguo ministerio, debido á la complejidad creciente de la economía, la mayor frecuencia de las regulaciones estatales y el volumen progresivo del derecho económico.

Desglosáronse de Fomento los servicios relativos á las varias ramas de la producción y del comercio, que se integraron en el primer Consejo de Economía. Este alcanzó el rango de ministerio. Luego, de tal ministerio surgieron dos: Agricultura é Industria y Comercio.

Tal proliferación fué compensada en pequeña parte con la absorción de servicios comerciales del ministerio de Estado y arancelarios del ministerio de Hacienda, por los órganos de nueva creación.

Con todo, la organización de comienzos de siglo representadas por Fomento, con incrustaciones en Estado, Hacienda y Gobernación, se había trocado en una organización, sin tales incrustaciones, pero con los siguientes ministerios de carácter y fondo económico, prescindiendo de contar el departamento albergado en la Casa de Aduana: Obras públicas, Trabajo, Agricultura é Industria y Comercio. A esta proliferación ministerial acompañó otra en los servicios provinciales y en campo corporativo.

En tan situación, cada vez se ha sentido más la falta de cohesión y coherencia entre los distintos órganos de la política española. Contorne eran más los gestores ministeriales llamados á entender exclusiva, directa é inmediatamente en estos públicos negocios; conforme más repartido estaba el mando de la política económica, tanto más dependía la unidad de criterio, ó, si se quiere, la unificación, del Consejo de ministros, órgano ciertamente poco propicio para dirimir cuestiones de esta naturaleza. De ahí que la reducción de ministerios se haya impuesto como una necesidad.

El nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio no es, ciertamente, un ministerio completo de Economía Nacional. Aunque dejando fuera el caso especial de Hacienda, no comprende la política social, ni las obras hidráulicas, ni los transportes terrestres, ni la conexión con la organización corporativa de la Banca. Al principio, la reunión de todos estos servicios hubiera satisfecho más las exigencias de unidad. Hubiera hecho falta un ministro y tres subsecretarios. Mas encontrar ministro para tal ministerio, prácticamente, no hubiera sido fácil, dicho sea sin ofensa ni elogio de nadie. De ahí que en vías de unificación no se haya alcanzado tanto como fuera de desear. Otra realidad práctica que ha limitado las aspiraciones de principio, es la falta de verdaderos directores generales con solera puramente técnica y administrativa.

Nos tememos, no obstante, que el nuevo departamento ministerial tenga poco con un solo subsecretario. Uno tiene Hacienda, ciertamente. Pero el contacto cotidiano del ministro de Hacienda con el mundo exterior es de menor extensión que el contacto de un ministro de Agricultura, Industria y Comercio. El tiempo nos dará la razón.

Sin concretar problemas—á la cabeza se nos vienen el trigo y el balance de pagos—, el señor Martínez de Velasco estará á estas horas percatado con toda seguridad de dos cosas cuya referencia pone remate á este artículo. Una es que el titular del departamento no puede sentirse exclusivamente agrario, ó industrial ó exportador. La economía nacional es la suma orgánica de todo esto y sería inconveniente las visiones parciales ó unilaterales. ¿Cuánto no ha padecido de estas visiones parciales en el pasado el sufrido campo español? Es la obra que la evolución de los órganos administrativos llamados á entender en los negocios de la economía nacional no ha terminado su proceso. Al contrario, está en una etapa de superación muy fecunda en modificaciones. No tenemos derecho, ni lo tiene nadie, á pedir al actual ministro que perfeccione definitivamente la estructura que se le acaba de entregar. Pero sí debemos pedirle que oriente felizmente la ulterior evolución. Sólo hay una manera de evitar que la regulación creciente de la economía degeneren en el estatismo: hacer que los intere-

ses privados se organicen; constituir sus organizaciones en institutos de derecho público, delegarles facultades de la administración del Estado, mantener á ésta en el plano elevado de la resolución de incompetencia, de la fiscalización, del control, del ejercicio de las facultades jurisdiccionales. De ahí que aparte otros motivos, volvamos á pensar en la conveniencia de un buen Consejo de economía.

«La Libertad» opina que la declaración del Gobierno de que se proponía continuar la política de su antecesor, lejos de contribuir á tranquilizar los ánimos y á mejorar la infortunada tirantez de la vida española, ha de ser nuevo motivo de agitación y descontento al persistir los regímenes de excepción y el paro, la miseria y el hambre de las masas obreras y campesinas.

La opinión pública advierte, no sin alarma, cómo la crisis no parece haber tenido otra finalidad que lograr la eliminación del señor Portela Valladares.

No puede servirnos de sosiego la promesa gubernamental de seguir la trayectoria política del anterior Gobierno. Porque en aquel había dos criterios en pugna en relación con los servicios de Orden público. Uno que defendía Portela Valladares, que los ligaba estrechamente al ministerio de la Gobernación. Otro, que propugnaban diversos elementos que pedía su inmediata militarización. En el Gobierno Chapaprieta, no figura Portela Valladares; en cambio están los que sostenían la tesis contraria á la mantenida por el ex ministro de la Gobernación. Y este hecho nos basta para suponer cuál de los criterios en pugna en el Gabinete anterior es el que piensa defender y realizar el nuevo Ministerio...

Por otro lado, la creciente descomposición derechista evidenciada claramente durante la tramitación de la crisis, hace suponer que recurrirán á toda clase de argucias y maniobras antes de consentir en acudir á otras elecciones en las que serían barridas definitivamente.

No tenemos, pues, los republicanos, motivos de satisfacción ante el nuevo Gobierno. Nos cabe, cierto, la alegría de saber que la política que se presta á desarrollar, contribuirá á derrumbar estrepitosamente á los «triunfadores de Noviembre de 1933». Pero esa alegría no basta á compensar los temores que la situación nos inspira y que nos mueven á dirigirnos al señor Chapaprieta para advertirle de los males que se realizan, que acaso esten ya á punto de ultimarse y que él es el primer interesado en que no lleguen á prosperar. Aunque no sabemos hasta qué punto podrá nacerlo. Porque bien sabemos que desde hace dos años, con uno á otro Gobierno, quien desgoberna á España para desgracia de la República, es don José María Gil Robles.

«El Liberal» dice:
Está muy puesto en razón que este Gobierno se haya trazado el plan de adecentar la Administración pública y de promover lo necesario para que se restaure la economía.

La monarquía lo dejó todo en las peores condiciones. Y no siempre por culpa de los gobernantes, sino por los intereses creados de aquel régimen.

Una acción económica bien dirigida desde arriba puede contribuir mucho á la pacificación del país, que no sólo sufre inquietud y alarma cuando ve restaurados los principios políticos que sustentaron los «apostólicos» del siglo pasado, sino que aún se inquieta más cuando ve los hogares invadidos por la miseria y reducida la capacidad de consumo en todas las clases sociales.

«Ahora»:
Se ocupa de la situación internacional y dice que, por desgracia, hoy existen más motivos para ser pesimista que optimista. No le es fácil ya á Mussolini retroceder sin que se ofrezcan al país en compensación grandes ventajas, y éstas, á su vez, no son fáciles de lograr con la actitud en que se ha colocado Inglaterra. Este razonamiento, simplista por exacto, mide la gravedad del momento.

Frente á la posibilidad del conflicto debemos sentir todos hondos y patrióticos preocupaciones. No hay duda que el deseo de España es mantenerse neutral; pero para la neutralidad primero, y para abandonar después, si el imperio de las circunstancias lo exigiera de modo ineludible, es preciso que la opinión

no se desvíe y que no se reproduzca el cuadro de 1914, en que se tomó como cosa espectacular y lejana la guerra: cada español se creyó en el caso de auxiliar en el café ó en la tertulia á Lindenburg ó á Foch, y le era difícil á nadie sustraerse á la disputa con cualquier ciudadano que se creía poseedor de los secretos de la estrategia ó la diplomacia. Esta deformación de criterio en la opinión pública empieza ya á advertirse, y como las simpatías en política exterior se forman entre nosotros con arreglo á las concepciones de política interior, cometemos el error de comparar y homogeneizar cosas completamente distintas. Dejar que este error se propague es peligroso.

En otros países los Gobiernos trazan una norma y actúan como formadores de una conciencia nacional á la que todos sirven, porque el ministerialismo en cuestiones exteriores es dogma común á todos los partidos de Gobierno. En España esa conciencia nacional y, por lo tanto, ese ministerialismo están por crear. ¿Por no haber ministeriales ó por no haber ministros? Creemos que por lo segundo. Y ahora que las circunstancias lo exigen y que ha pasado á ocupar la cartera de Estado un ex presidente del Consejo y jefe político caracterizado como el señor Lerroux, es un buen momento de dirigir la orquesta de la opinión, evitando desafinaciones que encierran un positivo peligro por lo que perturban en la casa propia y lo que pueden herir á los de las casas ajenas.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 27.—A las diez y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión se dió por terminada á la una y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación da cuenta de haberse levantado el estado de guerra en Barcelona

A la salida, el ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de si había tratado en el Consejo del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, y contestó que, en efecto, se había adoptado tal medida, sustituyéndola por el estado de alarma. El señor Lucía, como secretario del Consejo, les dará á ustedes noticias de dicho acuerdo, dijo el señor De Pablo.

EL SR. LUCÍA DA LA REFERENCIA VERBAL

Al salir el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, facilitó la siguiente referencia verbal:

Política internacional y ley de Restricciones

El despacho ordinario ha sido muy breve, como verán ustedes en la nota oficiosa. Largo rato estuvo el Consejo deliberando sobre la situación política internacional, y todo el resto de la reunión, desde las once hasta este momento, estuvo dedicado al estudio de los proyectos de decretos de aplicación de la ley de Restricciones, que, como saben ustedes, son 16, aparte del que se refiere á subsecretarías y direcciones generales. Todos ellos—añadió el señor Lucía—han sido aprobados. Esta tarde, en el ministerio de Hacienda, se hará la redacción definitiva de los mismos, con las ligeras modificaciones introducidas del estudio y discusión que han sido objeto esta mañana. Es deseo del presidente del Consejo que hoy mismo queden firmados por S. E., para que mañana puedan aparecer en la «Gaceta». Comprenderán ustedes—siguió diciendo—que estando pendientes de la firma del Jefe del Estado, no puedo darles detalles de dichos decretos.

El ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, considerado «huesped de honor»

Dentro de breves días—agregó—regresará de Ginebra el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, señor Monteiro. El Gobierno ha acordado invitarle á que se detenga en España, donde será considerado como huésped de honor.

El señor Lucía confirma el levantamiento del estado de guerra en Barcelona

Los periodistas preguntaron al señor Lucía sobre el levantamiento

del estado de guerra en Barcelona, y contestó:

—Se ha tratado del asunto; pero como hay tiempo, probablemente nos ocuparemos de la cuestión en el Consejo del próximo martes, y en él se decidirá lo que haya de hacerse.

Un informador hizo notar que el ministro de la Gobernación había afirmado que en el Consejo se adoptó el acuerdo de levantar el estado de guerra, sustituyéndolo por el de alarma.

El señor Lucía dijo que de todas formas se reunirá la Diputación Permanente; pero que se le hizo observar que el plazo de vigencia del estado de guerra termina el día 28, y que, por lo tanto, no iba á haber tiempo para dicha reunión, y entonces confirmó el señor Lucía que en la reunión ministerial se había acordado levantar el estado de guerra en Barcelona.

LA NOTA OFICIOSA

Agricultura: Decreto ampliando hasta el 31 de Octubre el plazo para que las entidades adjudicatarias de los concursos para la adquisición de trigo puedan realizar los contratos que implican las mismas.

Trabajo y Justicia: Quinta distribución de obras con cargo á los fondos de la ley de 25 de Junio actual sobre paro obrero, que se refiere á la provincia de Cádiz y que suma 142.700 pesetas.

Sexta distribución de las citadas cantidades que corresponden á las provincias de Alava, 50.000 pesetas; Albacete, 25.000; Almería, 20.000; Badajoz, 115.000; Burgos, 40.000 pesetas; Ciudad Real, 35.000; Córdoba, 64.000; Granada, 50.000; Jaén, 50.000; Madrid, 385.000; Murcia, 50.000; Oviedo, 45.000 pesetas; Toledo, 35.000, y Zaragoza, 120.542.

Propuesta de concesión de 142.700 pesetas para obras á Medina Sidonia y Casas Viejas.

Obras públicas y Comunicaciones: Decreto modificando el tipo de interés en la Caja Postal de Ahorros.

Guerra: Decreto disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Eliseo Loriga Parra pase á la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem autorizando al Hospital Militar de Madrid (Carabanchel) para que adquiera por gestión directa sales de ródium por un importe total de 131.600 pesetas.

Proponiendo al auditor de División don Angel Manzaneque para el cargo de auditor de Guerra de la quinta División orgánica.

Proyecto de ley fijando un límite en la extensión total de las propiedades extranjeras situadas en las islas y costas del territorio nacional.

Idem concediendo beneficios de ingreso y permanencia en las Academias Militares á los nietos del general Vara de Rey.

Idem sobre parcelación en la zona neutral de Ceuta.

DESPUES DEL CONSEJO

Manifestaciones del Sr. Chapaprieta

Madrid 27.—A las dos y veinte minutos abandonó la Presidencia el señor Chapaprieta. Dijo á los informadores que el Consejo se había dedicado exclusivamente al estudio de los 17 decretos relativos á la aplicación de la ley de Restricciones, que quedaron aprobados. Quedan suprimidas, entre subsecretarías y direcciones generales, alrededor de 25. Añadió que los decretos aprobados, uno se refiere á remuneraciones, otro al pago de oro, otro á revisión de alquileres, á dietas, agregaciones, Cajas especiales, imprenta, clases pasivas, reorganización de servicios del ministerio de Hacienda, amortización de plantillas, compras de materiales, etc.

Por último dijo el señor Chapaprieta que esta noche, después de que hayan sido firmados por el Presidente de la República los decretos aprobados en el Consejo, los facilitaría á los informadores.

OBSEQUIO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE ESTADO AL SR. ROCHA

Madrid 27.—El ministro de Instrucción Pública, don Juan José Rocha, ha expresado su satisfacción por el rasgo de gratitud que con él han tenido los funcionarios administrativos del ministerio de Estado al cesar en dicho departamento, quienes una vez terminado el acto de toma de posesión del señor Lerroux,

hicieron entrega al señor Rocha de un álbum en el que figuran las firmas de todos los funcionarios del ministerio como testimonio de gratitud por las gestiones realizadas durante su permanencia en dicho departamento. El señor Rocha, repletos, ha agradecido mucho el rasgo.

DESPUES DEL CONSEJO, EL SEÑOR CHAPAPRIETA RECIBIO A LOS PERIODISTAS EN SU DESPACHO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid 27.—El presidente del Consejo recibió este mediodía á los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda, á quienes preguntó sobre la marcha de la sesión de Bolsa de hoy. Al contestarle éstos que había sido muy satisfactoria, expresó por ello su buena impresión.

Añadió el señor Chapaprieta que todo el Consejo se había dedicado á tratar de la cuestión de restricciones, aprobándose la parte general, que comprende diecisiete decretos, que se pondrán en limpio rápidamente y el lunes ó el martes se publicarán en la «Gaceta».

Después, con arreglo á estas normas generales que se dicten, cada departamento publicará los decretos correspondientes.

Luego nos dedicaremos todos á la cuestión del presupuesto para presentarlo inmediatamente á la aprobación del Parlamento.

Los periodistas le preguntaron si pensaba dedicarse pronto á la preparación de nuevas conversiones de Deuda, y el señor Chapaprieta contestó que lo hará en el plazo más breve posible, puesto que la Bolsa está preparada para ello.

DON INDALECIO PRIETO EXPRESA SU OPINION SOBRE EL MOMENTO POLITICO ESPAÑOL

Madrid 27.—Un periódico publica la siguiente opinión de don Indalecio Prieto acerca del momento político:

«En la solución dada á la crisis corresponde parte de responsabilidad á las izquierdas y singularmente á quienes de entre ellas, bajo diversos pretextos, entre los cuales desuellan divagaciones teóricas que estorban la constitución de un frente que tendría como primer objetivo la disolución de las actuales Cortes, poniendo al servicio de esta exigencia la fuerza arrolladora que produciría la estructura cohesiva de quienes, según diversos signos, constituyen mayoría en el país.»

Así se frustraría el designio, unas veces declarado con franqueza y otras mal encubierto, de hacer durar las Cortes, ya desgastadísimas, hasta que sirvan de instrumento de una reforma reaccionaria de la Constitución.

Y erran gravemente quienes, aún estimando conveniente una coalición de izquierdas, quieren dejarla diferida hasta la víspera misma de las elecciones. Los que ocupan el Poder conocen el riesgo que las elecciones encierran para ellos y no se darán prisa á convocarlas.

Importa poco, pues, examinar el paradoja de que para resolver la crisis hayan vuelto sobre sus decisiones los mismos que la provocaron, cosa que también sucedió anteriormente. Lo que importa es apreciar cómo por medio de la consecutiva eliminación de toda posible resistencia dentro del Gobierno, la Ceda marchará al adueñamiento total del Poder. Por eso las izquierdas, que nada deben esperar de voluntades ajenas, han de aprestarse á cerrar el camino, lo cual no se consigue únicamente con la remoción esporádica de entusiasmos en Asambleas de multitudes, sino con unidad de acción bien organizada é insensiblemente ejercida.»

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 27.—El jefe del Estado recibió en audiencia al subdirector de Seguridad, don Ramón Fernández Mato, que iba acompañado del teniente coronel de las fuerzas de Asalto don Rafael Fernández López, y al ex ministro de la Gobernación don Manuel Portela Valladares. También recibió su excelencia en audiencia parlamentaria á los ex ministros don Cándido Casanueva y don Cirilo del Río.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Información telefónica general

El señor Madariaga, presidente de la Comisión de los Trece

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 27.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Guerra: Decreto creando, por exigencias de la defensa nacional, las unidades armadas que se indican.

Otro suprimiendo uno de los batallones de Cazadores, de guarnición en Melilla, y organizando dos grupos de ametralladoras de posición en Ceuta y Melilla e incrementando la agrupación de Artillería de la circunscripción occidental.

Otro disponiendo pase a situación de primera reserva el intendente general don José Senespleeda Torres.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Abilio Barbero Saldaña.

Otro ídem al empleo de intendente general al coronel de Intendencia don Miguel Gallego Ramos.

Orden circular disponiendo que por la Comisión de compras de la sexta sección del Estado Mayor Central se proceda a la celebración de un concurso para la adquisición de un aparato transformador transportable de fotogramas aéreos.

Hacienda: Orden disponiendo que el número primero de la ley de 15 de Enero de 1932, que prescribe la obligación por parte de las Diputaciones provinciales de comunicar a este ministerio los acuerdos que adopten relativos a los Ayuntamientos que solicitaran acogerse a los beneficios sobre imposición de una décima en las contribuciones territorial e industrial, se hace extensivo a los Municipios que en lo sucesivo acuerden establecer el citado recargo.

Otra desestimando la petición de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla en cuanto al carácter general de la misma y facultando a la Dirección general de Aduanas para resolver los casos concretos que se presenten, limitando las prórrogas a otros tres meses como plazo máximo e improrrogable.

Instrucción pública: Orden aceptando la dimisión de sus cargos presentada por el presidente y vocales de la Comisión gestora y del Patronato de Formación profesional obrera de Madrid y que por los señores que se mencionan se constituya provisionalmente un Patronato de las Escuelas, Centros y servicios de Formación profesional.

Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo la instancia de la maestra de Cangas de Morrazo (Pontevedra), solicitando que por dicho Ayuntamiento se le abone la indemnización de casa habitación.

Administración Central, Instrucción pública, Subsecretaría: Declarando admitidos y excluidos a los aspirantes que se mencionan a las oposiciones en turno libre a la cátedra de la Historia del Arte, etc., de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

TRABAJANDO EN TERRENOS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA UN OBRERO FALLECE Y OTRO QUEDA GRAVEMENTE HERIDO

Madrid 27.—Esta mañana se encontraban varios obreros abriendo una zanja junto a la vía del Metropolitano, en los terrenos de la Ciudad Universitaria, entre el Hospital Clínico y el Parque Metropolitano. Inopinadamente, parte del terreno se desplomó, alcanzando a dos de los obreros que se encontraban en la zanja. Inmediatamente se avisó al servicio de bomberos y acudió el parque de la Dirección, que después de grandes trabajos logró extraer a Manuel Fernández y Nicasio Villacorta. El primero fué trasladado con toda rapidez en un coche particular a la casa de socorro de los Cuatro Caminos, donde ingresó ya cadáver. El segundo fué asistido en una clínica particular de lesiones de importancia.

UN SUELTO DE «EL DEBATE» SOBRE LOS PROBLEMAS QUE TIENE PLANTEADOS EL NUEVO GOBIERNO

Madrid 27.—«El Debate» publica un suelto, en el que después de afirmar que de todos los problemas que tiene planteados el Gobierno, es el de la seguridad personal el que demanda mayor atención, dice: «Con gusto, pues, hemos oído decir al ministro de la Gobernación que ha de comportarse en su mandato con entereza inflexible a fin de extirpar el imperio de la pistola. Hará bien el señor De Pablo, con ser tan inteligente en prevenir como en reprimir riguroso. Por no serlo el señor Portela, su antecesor, y fiarse por el contrario su brazo, comprometió el prestigio de su autoridad y en trance estuvo de envolver en su propio descrédito al Gobierno.»

De otros rigores punitivos que han de secundar la enérgica acción gubernativa, nada hemos de decir a los Tribunales a quienes incumbe tenerlos, porque éstos, dejados en la debida independencia, están dando sobradas pruebas de que saben su cometido. Y por ellos no queda que cumpla la Administración de Justicia la misión de defensa social que le compete.

SOBRE LA SITUACION EN QUE HA QUEDADO EL SEÑOR ROYO VILLANOVA, DESPUES DE LA SOLUCION DADA A LA CRISIS

Madrid 27.—«La Libertad» pone en boca de un allegado del señor Royo Villanova las siguientes palabras:

—Los motivos que le han decidido a esta resolución son bien visibles. El señor Royo Villanova, fundándose en razones que podrán ser equivocadas, pero que son consecuencias con opiniones suyas tradicionales, planteó la crisis.

A su actitud se adhirió el otro ministro agrario, señor Velasco. A los dos se sumó decididamente, según dijo, el jefe del partido, señor Martínez de Velasco. Siguió la tramitación laboriosa de la crisis... Idas, venidas, conferencias, encargos, declinaciones. Y al cabo se constituyó nuevo Gobierno. ¿Nuevo? Bueno, digamos renovado...

El caso es que el señor Martínez de Velasco es ministro; que lo es también un representante de la Lliga catalana, el señor Rahola, que para que lo sea se ha hecho indispensable tomar el previo acuerdo de declarar intangible el traspaso de Obras públicas a la Generalidad; que la casualidad ó lo que sea ha decidido que precisamente el señor Rahola reemplazase en la cartera de Marina al señor Royo Villanova y que éste haya de darle posesión...

¿Cuál es la situación en que queda el señor Royo Villanova? Lamentable, nadie lo negará.

Lo ocurrido será obra de la casualidad, de las circunstancias, de lo que sea; pero la consecuencia, que es la que se ve, es la situación desairadísima en que queda el ex ministro de Marina.

¿Debe rendirse ante ella? No es posible... La seriedad de los hombres públicos—suponiendo que en los agrarios pudiera haber algo serio—tiene sus exigencias, y éstas corresponden al señor Royo con su actitud, entre ridícula ó desfachada, como ayer la calificaban los adversarios y muchos correligionarios del ex ministro de Marina.

LA ACTITUD QUE SE ATRIBUYE A LOS RADICALES CATALANES

Barcelona 27.—Se observa cierta expectación en las filas radicales con motivo de la próxima Asamblea de Juventudes radicales de Cataluña anunciada para principios de Octubre. En ella, según nuestras referencias, se piensan plantear de una manera clara y rotunda las discrepancias de la misma por la actitud y la política que se viene realizando por los altos directivos del partido. Según noticias obtenidas de personas autorizadas, parece que dicha actitud ha sido alentada por diversos diputados de dicho partido y marcada tendencia izquierdista, que sólo desean una demostración de disgusto en la masa de afiliados por la actuación política que se practica. Parece que tienen el propósito de plantear con toda crudeza su discrepancia y que de ser correspondida con una rectificación de la política que se hace en el partido, seguramente provocaría una nueva disidencia.

RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

Barcelona 27.—El letrado señor Bulbuena ha entablado recurso en la sentencia recaída ayer en el Consejo de guerra por los sucesos de San Juan de Horta, cuyas penas consisten entre seis y diez años.

HOMENAJE A UN PINTOR VALENCIANO

Valencia 27.—El próximo día 30 cumplirá ochenta años el ilustre pintor valenciano don José Benlliure, hermano de don Mariano, gestionándose por el Ayuntamiento una felicitación oficial al hijo predilecto de Valencia. Se desea que vaya oficialmente a felicitarle todos los artistas valencianos y las autoridades. También depositarán coronas en la tumba de su hijo Pepito Benlliure.

DETENCION DE UN LEGIONARIO DESERTOR

Gijón 27.—El inspector de la Guardia municipal detuvo esta noche a Serafín Crespo Valdés, de 27 años, perteneciente a la décima compañía, cuarta bandera del Tercio, de la

cuál desertó cuando se encontraba de maniobras en Peñamayor. Vino a ésta en un automóvil particular y se dedicaba a dormir en los chalets cercanos a la playa.

Ha sido puesto a disposición del comandante militar de la plaza.

ENTREGA DE UNA DISTINCION A UN CATEDRATICO

Zaragoza 27.—En el salón de actos de la Academia de Medicina se hizo esta tarde entrega de las insignias de la Legión de Honor al rector honorario, don Pedro Savirón, como premio del Gobierno francés a la labor fructuosa que en pro de Francia viene desarrollando desde hace muchos años. Con objeto de hacer entrega de las insignias llegó el cónsul general en Barcelona, monsieur Tramouley. Concurrieron todas las autoridades. El señor Tramouley pronunció un breve discurso en español y otro muy extenso en francés, resaltando la labor de Mr. Savirón en favor de Francia, tanto en el terreno patriótico como en el científico. Después le impuso las insignias en medio de grandes ovaciones.

Mr. Savirón hizo voto en pro de la ciencia y por las naciones francesa y española. Terminó el acto con un breve discurso del vicerrector señor Galindo, quien glosó admirablemente un trozo del poeta francés Rostand, hablando francés con pureza y galanura insuperable.

EN UNA IMPORTANTE SOCIEDAD CINEMATOGRAFIA ITALIANA SE PRODUCE UN VIOLENTO INCENDIO QUE CAUSA ENORMES DESTROZOS

Roma 27.—Un violento incendio ha causado anoche enormes destrozos en los talleres de la mayor Sociedad cinematográfica italiana.

El fuego estalló hacia las dos de la mañana y se propagó con inusitada rapidez. Se cree que el incendio ha sido producido por un cortocircuito.

Además de los dos grandes estudios, numerosos aparatos, accesorios técnicos y muebles antiguos de alto valor, entre ellos muebles egipcios enviados expresamente de Egipto, y que representaban por sí solos un valor de millones de liras, han sido pasto de las llamas.

Todas las preparaciones para films parlante y sincronización han quedado destruidas.

Grandes almacenes llenos de decoraciones, bastidores y trajes, han quedado reducidos a cenizas.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE ALEMANIA Y HUNGRIA

Budapest 27.—Se cree que las negociaciones que se están realizando entre el jefe del Gobierno, Gombos, actualmente en Berlín, y el canciller Hitler, se referirán particularmente, en primer lugar, a las gestiones franco-británicas de seguridad con respecto a una agresión contra Austria y Lituania y en segundo término a las negociaciones en curso, en vista de un pacto rumano, que parece tocar a su conclusión. Las conferencias entre Hitler y Gombos, según se cree, tendrán una cooperación por parte de cada país en relación con estos problemas. Se hace resaltar en los centros húngaros que la visita de Gombos significa también el relajamiento de la tirantez existente entre Alemania e Italia, ya que Hungría desea mantener en todo caso estrechas relaciones con Italia. Por consiguiente se considera seguro que Gombos no hubiera emprendido el viaje a Berlín sin tener previamente la seguridad de contar con la aprobación de Mussolini.

PARA LA CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DE BUENOS AIRES

Buenos Aires 27.—Con la presidencia del doctor Enrique Larreta, quedó constituida la Comisión organizadora de la celebración del cuarto centenario de Buenos Aires.

FALLECIMIENTO DE UNA RELIGIOSA

Montevideo 27.—Ha fallecido la hermana María Lengua, directora del Colegio del Sagrado Corazón.

LA FRAGATA ARGENTINA «SARMIENTO»

Boulogne-Sur-Mer (Francia) 27.—La fragata «Sarmiento» ha salido de este puerto con destino a Vigo.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES ACEPTA LA DIMISION DEL CARGO DE JUEZ DEL TRIBUNAL DE LA HAYA AL SR. KELLOGG

Ginebra 27.—La Asamblea aceptó esta mañana la dimisión del señor

Frank Kellogg, firmante del pacto que lleva su nombre, del cargo de juez del Tribunal permanente de Justicia de la Haya.

La Asamblea ha renovado el mandato de la Comisión para el estudio de la Unión europea y el de su presidente, señor Herriot.

Se aprobó un informe de la Comisión Constitucional sobre el Estatuto de la Mujer y la Protección a la Infancia, sobre el opio y drogas perjudiciales, sobre la entrada en vigor de las enmiendas a los Estatutos del Tribunal permanente de Justicia internacional, sobre la nacionalidad de la mujer, trata de mujeres y niños, socorro a los extranjeros indigentes, unión internacional de socorros y esclavitud.

DICTADURA MILITAR EN EL ECUADOR

Guayaquil (Ecuador) 27.—Informes extraoficiales y noticias difundidas en la Prensa anuncian que una dictadura militar, dirigida por el ex ministro de Obras públicas Perice Páez, ha sido implantada en Quito.

EL SR. MADARIAGA HA SIDO ELEGIDO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LOS TRECE

Ginebra 27.—El señor Madariaga ha sido elegido presidente del Comité de los Trece.

Dicho Comité ha «aceptado en principio» la sugerencia del Negus de que la Sociedad de Naciones envíe una comisión de observadores a Etiopía; pero anuló virtualmente esta proposición designando un subcomité incluyendo a la Gran Bretaña, Francia y España, encargado de estudiar la realización práctica de dicha sugerencia.

DURANTE LAS MANIOBRAS NAVALES JAPONESAS UN TIFON CAUSA MUCHAS VICTIMAS Y DAÑOS MATERIALES

Tokio 27.—Se informa oficialmente que resultaron un marino ahogado, diez heridos y 52 precipitados al mar, probablemente ahogados, pertenecientes a las tripulaciones de los destructores «Hatsuyuti», «Yaguri», «Mutsuki», «Kitutsuki» y del portaviones «Hoshe», a consecuencia de un terrible tifón que se levantó durante las maniobras del jueves. El destructor «Hatsuyuki» ha sufrido daños considerables. Inmediatamente después de la catástrofe, las embarcaciones salvavidas, provistas de proyectores, empezaron a buscar y a recoger a los supervivientes, después de lo cual se proseguirán las maniobras.

LAS TORRENCIALES LLUVIAS EN JAPON CAUSAN LA MUERTE A 230 PERSONAS

Tokio 27.—La Agencia Rengo comunica que las lluvias torrenciales que acompañaron al huracán han causado la muerte a 230 personas. Hay noventa y cinco desaparecidos.

REDUCCION EN LA EXPLOTACION DE LAS MINAS DE CARBON INGLESAS

Londres 27.—El «Morning Post» anuncia que varias minas de carbón del Condado de Duhan están a punto de detener la explotación, y que algunas otras del Sur del País de Gales han reducido su producción.

Las exportaciones de carbón británico en Italia, que se elevan a tres millones en tiempo normal, han quedado reducidas a la mitad, ya que los exportadores ingleses no se hallan en condiciones de obtener de sus clientes italianos los pagos de los suministros efectuados.

LAS VICTIMAS OCASIONADAS EN EL JAPON POR EL ULTIMO TEMPORAL

Tokio 27.—En la provincia de Gunna, al noroeste de Tokio, ha habido 190 víctimas a consecuencia del huracán y de las inundaciones. Unas 1.500 casas están inundadas ó destruidas. Las comunicaciones ferroviarias con la provincia están cortadas.

EL IMPONENTE INCENDIO DE LOS ALMACENES DEL MUELLE WAPPING, NO HA SIDO EXTINGUIDO TODAVIA

Londres 27.—El incendio de los almacenes del muelle de Wapping (Londres) no había sido extinguido todavía a medianoche.

Durante la noche se han derrumbado varios pisos y se han producido varias explosiones sucesivas.

Parte de la fachada frente al Támesis se ha hundido. A las once de la noche comenzó a disminuir la intensidad del fuego.

El reflejo de las llamas en el cielo brumoso era todavía visible a una distancia de 20 kilómetros. A

las dos de la madrugada el viento empujaba las llamas hacia un almacén adyacente, en el que hay depositadas cajas de té. Los bomberos concentraron sus esfuerzos para salvar este edificio.

Uno de los jefes de los bomberos ha declarado que hay que pensar en la eventualidad de que el incendio continúe hasta el domingo.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN EN ITALIA

Roma 27.—Comunican de Monza que un tren procedente de Bergamo y que transportaba viajeros, ferroviarios italianos, ha descarrilado anoche. Dos de los vagones volcaron.

Un soldado resultó muerto y doce heridos, cuatro de éstos gravemente.

UN NUEVO PROGRAMA NAVAL INGLÉS

Londres 27.—El diario «Daily Mail» dice que el Gobierno de la Gran Bretaña comunicará en breve a los Estados Unidos y a los demás firmantes del acuerdo naval de Washington, que tiene la intención de comenzar los preparativos para la ejecución de un programa naval considerable. Inglaterra justifica esta gestión declarando que ahora no hay ya ninguna esperanza de que tenga éxito una Conferencia naval.

El nuevo programa será presentado después que el Parlamento reanude sus tareas en el mes de Octubre. Los miembros del Gabinete se muestran cada vez más favorables a la idea de un empréstito nacional para cubrir los gastos de este rearmamento. Se espera una decisión para la próxima semana.

EN EL DERRUMBAMIENTO DE UNA CASA QUEDAN SEPULTOS TREINTA OBREROS.—HASTA AHORA VAN EXTRAIDOS CINCO CADAVERES

Buenos Aires 27.—En el barrio de Belgrano se ha derrumbado una casa de dos pisos.

Unos treinta obreros han quedado sepultados bajo los escombros. Hasta ahora han sido extraídos cinco cadáveres y cinco heridos.

LA LLEGADA A TANGER DE BARCOS DE GUERRA MEJICANOS PRODUCE ENORME REVUELO AL CONFUNDIR SU BANDERA CON LA ITALIANA

Tánger 27.—Procedentes de Bilbao llegaron cuatro contratorpederos mejicanos construidos en los astilleros españoles. Una confusión habida en los primeros momentos por creer que la bandera mejicana de los barcos era la italiana, dió lugar a una gran inquietud, produciéndose enorme revuelo por haberse afirmado que se trataba de submarinos italianos. Con este motivo acudió al muelle una enorme muchedumbre, incluso muchos italianos.

También ha llegado el destructor español «Alcedo».

LA CAMARA ARGENTINA APRUEBA UNA LEY DE COMUNICACIONES

Buenos Aires 27.—La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de ley que prevé la adopción de un sistema de comunicaciones bajo el control de una Comisión «ad hoc».

Esta ley ha provocado protestas de las industrias interesadas. Los socialistas han decidido hacer obstrucción a la ley, impidiendo que consiga el «quórum» en el Senado. Pretenden que la ley tienda a proteger unilateralmente a los capitales norteamericanos y extranjeros invertidos en los ferrocarriles, tranvías y comunicaciones vecinales, y dificultará el desenvolvimiento de las vías de comunicación nacionales y las industrias interesadas, cuyos capitales invertidos representan un valor de 2.500 millones de pesos.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA YANQUI

San Pedro de California 27.—El almirante Reeves, comandante en jefe de la flota, ha ordenado a todas las unidades de la misma que estén preparadas para realizar unos ejercicios tácticos que comenzarán el próximo lunes y que durarán cuatro días.

No se indica el lugar de las maniobras. Los oficiales de la Marina se niegan a comentar esta decisión repentina.

FECHORIAS DE LOS BANDIDOS CHINOS

Shan 27.—Una partida de unos 500 bandidos, armados hasta los dientes, ha atacado un pueblo al noroeste de Peiping, en la zona demilitarizada.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

TEATRO

“Consuelo la trianera” en Cervantes

Sánchez Prieto, el pastor poeta, triunfador en las lides teatrales antes de ahora y ganando en su espíritu por el embrujo de la metrópoli andaluza, ha venido a ofrecernos una nueva muestra de sus aptitudes de comediógrafo con esta su más reciente producción «Consuelo la trianera» y la disyuntiva «ó á mi puerta has de llamar» sainete con gotas de comedia lírica según la denominación del propio autor, que es, en fin de cuentas una exaltación de nuestra tierra á través del canto liviano y «jondo».

Hubiérase bastado para desarrollo del asunto que sirve de enlace á la serie de estampas en que subdivida los tres actos de la obra, una más breve medida escénica: acaso un sólo acto; pero deteniéndose llevar de su fervor andalucista ó más propiamente dicho sevillano, ha diluido la acción fiando en el colorido de nuestras costumbres populares y dando paso á situaciones en que la copla, adecuada al momento, forma parte del diálogo mismo y reclama en primer plano la atención del auditorio vendiendo de las modulaciones del Niño de Marchena como cantador y sorprendido de su discreta desenvoltura con galán.

Tiene «Consuelo la trianera» reiterados aciertos de observación reveladores del cariño puesto en la realización del propósito por Sánchez Prieto, y buena parte de la acción—lo que en la obra no pasa los límites del sainete—discurre con naturalidad, bien reflejado el ambiente y dibujadas las figuras.

Estos aciertos del pastor poeta y el homenaje que con ellos ha querido rendir á Sevilla fueronle premiados—gratitud obligada de una parte—con nutridísimos aplausos, que hicieronle salir al proscenio á la terminación de cada acto.

La obra, pues, obtuvo el éxito feliz á que aspiraba su autor, que hubo de compartir las manifestaciones de complacencia del público con los intérpretes.

Adela Calderón hizo acreedora á ellas en primer término por su magnífica versión de la protagonista.

Candida Mela, buena actriz cómica, ganó la admiración unánime con la graciosa desenvoltura que dió á su papel de «Cañamón»; Francisco Rodrigo, primer actor, desarrolló con sobriedad digna de encomio su labor, y Pablo Rosi en su cometido de galán realizó un trabajo meritorio, que contribuyó al mejor resultado de la jornada.

El Niño de Marchena logró que el interés culminara en sus intervenciones sin otra rivalidad para el aplauso que la presencia de Ramón Montoya, á cuya maestría con la guitarra se rindió el auditorio ovacionándole con verdadero entusiasmo.

Actuaron también Penita Caballero y Niño de Almadén, aplaudidos en sus coplas, y Andrés Heredia, guitarrista.

Al terminar la representación hubo de ser alzada la cortina repetidas veces en honor de comediógrafo y colaboradores.—Cyranó.

Pastora Imperio en Coliseo España

Nuevamente Pastora Imperio es Sevilla, y al reclamo de su nombre, concentración de sus innumerables admiradores donde quiera que actúe. Anoche lo hizo en el Coliseo España, precedida en su trabajo por otros seleccionados artistas, y como siempre fué clamorosamente aplaudida.

La «emperatriz» del arte cañí ha renovado parte del repertorio en que aún conserva como reliquias los más castizos números del antiguo, y en todo él cautivó á los especta-

res, á quienes sorprendió graciosamente una interpretación personalísima de «Mari-Cruz»—nuevo estilo y nuevo canto, ¡nuevo cuplé!—que va á llevar á la desorientación á los cultivadores del canto de Canalejas. Pastora bailó como sólo ella sabe hacerlo—aquí sí que coinciden todas las opiniones—y culminó en este punto el entusiasmo del respetable que hizo objeto á la genial artista de ovaciones interminables.

Unión cultural y humorística de San Marcos

Esta Sociedad celebró junta general ordinaria el día 25 de actual, para tratar entre otros asuntos de interés de la elección de nuevos cargos, saliendo elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, don Antonio Aguirre Camacho; vice, don José Ramírez Rojas; secretario de correspondencia, don Federico Librero Leal; ídem de actas, don Angel Almazán del Río; tesoreror, don Juan Gañán Collado; contador, don José Sánchez Collado; bibliotecario, don Juan Salas González; vocales: don Rafael Fando Martín, don Manuel García González, don Pedro Macías Villagómez y don José Bejarano Muñoz.

Se ha nombrado también una Comisión de Festejos y Cultura, para iniciativas en bien de esta Unión Cultural, recayendo en los señores siguientes:

Don Antonio Gómez Verdugo, don Rodrigo Rodríguez, don Enrique Muñoz González, don Francisco Cordero y don Guillermo Martelo.

Esta directiva saludó y se ofrece en sus nuevos cargos á todas las Peñas culturales de ésta y su provincia.

Mercado aceitero sevillano

Información diaria

Aceite corriente bueno, basté tres grados de acidez, de sesenta y nueve y medio á sesenta y nueve y tres cuartillos reales la arroba de once y medio kilos.

NOTICIAS SOCIETARIAS

Regresó ayer de Cantillana, á donde marchó á recoger á su esposa é hijos los que han pasado en dicha localidad larga temporada, nuestro querido amigo don Aurelio Rodríguez Pérez.

¿Qué receptor de Radio le gusta más? El que usted quiera y algo mejor le ofrece Chaves. No compre radio sin consultar á Chaves. Avenida Libertad, 62.

El Dr. Cortés Lladó ha vuelto á encargarse de su consulta de Cirugía y Ortopedia. Pastor y Landero 37

Para pasar las fiestas en ésta, hoy es esperado, procedente de Madrid, nuestro estimado amigo don Miguel Bris.

Universidad Popular

Como en años anteriores, esta entidad escolar abre su periodo de matrículas para sus clases nocturnas desde el día 1 al 10 del próximo mes de Octubre, ambos inclusive, pudiendo inscribirse las personas que lo deseen en su secretaría, sita en calle Misericordia, 7, principal, de seis á ocho de la noche.

Recordamos asimismo que dichas clases son totalmente gratuitas, y una vez cubierto el cupo de alumnos que puedan figurar en la misma quedará cerrado el plazo de inscripciones.

Sevilla 27 de Septiembre.—El secretario general.

UNA ACLARACION

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

«La Federación Local de Sindicatos Unicos, afecta á la Confederación Nacional de Trabajadores, hace constar que el obrero José Elías Caro, que fué agredido en la noche del día 26 en la calle Descalzos, es obrero carpintero, y pertenece al Sindicato de la madera afecto á la C. N. T., y no comunista, como en la información se menciona.»

Hemos recibido cartas de protesta contra el atentado de que fué víctima el joven José Elías Caro, de las siguientes organizaciones: Sociedad de vendedores de periódicos, Juventud de izquierda republicana y Cédula 2 dl radio Sur de Juventudes comunistas de Sevilla.

La Asociación de dependientes de ferretería y la autónoma de obreros municipales protestan contra la nota facilitada á la Prensa por la Delegación de Trabajo, en que se autoriza la apertura de toda clase de establecimientos en los días feriados, autorización que no ha sido discutida—afirman—por la representación obrera.

Por la presente se convoca á todos los obreros del puerto á la Asamblea que celebrará la Sección del Obrero del puerto perteneciente al Sindicato del transporte de Sevilla y su radio (U. G. T. U., en el local de las cigarrerías, el domingo 29 del corriente, á las diez de la mañana, en donde se discutirá el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; dar cuenta de la conferencia de alianza portuaria celebrada en Madrid; régimen de organización, y ruegos y preguntas.

Federación Andaluza de Trabajadores (Sindicato de dependientes de comercio)

A todos los afiliados y al gremio en general se hace saber que habiéndose entrevistado una comisión de directivos de dicho Sindicato con el delegado provincial de Trabajo para interesarle que dejara sin efecto la nota publicada en la Prensa por dicha autoridad, referente á mantener abierto durante los días de feria los establecimientos en la denominación genérica de comercio en general, por no estar de acuerdo con las bases en vigor, este señor, reconociendo el error incurrido, anula la nota publicada dejando exceptuado á bazares, que son á quienes corresponden la autorización de apertura en dichos días de ferias.—Por la directiva, el secretario, Carmelo Barrios.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 80

El Castillo del Diabolo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

terioso, y su semblante resplandecía con la torva hermosura del ángel caído.

Gabilán comprendió que debía callar, y calló; pero don Juan, cuya curiosidad había excitado, le interrogó.

—Creo haberte oído decir que has encontrado...

—Sí, señor—dijo Gabilán—; he encontrado á la dama del viaje.

—¡Ah!—exclamó lanzando un largo suspiro don Juan—. ¿Y dónde vive?

Gabilán extendió el brazo hacia la quinta de los Ulloas, y contestó lacónicamente:

—Allí.

Don Juan no contestó; apretó las espaldas á su caballo, y se encorrió en sí mismo. Necesitaba anegar toda su alma en el tormento de la su felicidad.

Apenas amo y lacayo se perdieron de vista desde el cortijo, cuando se abrió la puerta de éste y salió un mozo, que tomó á buen paso el sendero que conducía al camino.

Aquel mozo llevaba una carta de Andrés Ceballos, concebida en estos términos:

«Doña Magdalena es va la querida de don Juan.»

Aquel fatídico renglón fué á hacer saltar de su lecho á fray Tomás de la Santísima Trinidad.

VI

Lind-Arahj permaneció largo tiempo sin sentido; nadie vino en su socorro, nadie había oído la extraña conversación sostenida entre ella y la gitana, y cuando tornó en sí se encontró sola.

El reloj de la cámara dió entonces las siete de la mañana. Una línea blanquecina se detallaba sobre el fondo obscuro del dormitorio, en las puertas del balcón, y la lámpara de noche chascaba próxima á

extinguirse. Lind-Arahj adelantó hasta el balcón y le abrió; á través de sus cristales, empujados por la helada de la noche, se veía un cielo diáfano, uno de esos cielos fuertemente azules de invierno, á quienes no empañan las emanaciones de la tierra, que duerme aterida bajo el hielo.

Lind-Arahj sintió una recóndita y triste satisfacción; aquel hermoso día no la alegraba por la pureza de su cielo, ni por lo radiante de su sol, que iluminaba ya con sus primeros rayos las puntas nevadas de Guadarrama, sino porque se prestaba de una manera natural á la salida de su doncella Esperanza.

No era ya el amor el que la impulsaba hacia don Juan; había en aquel deseo otro sentimiento más sublime, más grande: su amor de madre.

La gitana había escapado, merced á su desmayo, y era necesaria que aquella mujer, que de una manera tan terrible estaba enlazada á su historia, fuese presa, obligada á declarar por el terror y por el tormento. Lind-Arahj necesitaba para ello el amor de don Juan, y estaba resuelta á sacrificar sus últimos escrúpulos, á dar rienda suelta á su pasión por el joven, á fascinarle, á encontrar por su medio á su hijo.

Su hijo, que debía ser hermoso y valiente como su padre; su hijo, en quien su amor de madre no sospechaba, no temía existiese la misma ferocidad, el mismo instinto cruel del comendador; su hijo, á quien ella protegería sin presentarsele jamás, con quien partiría sus tesoros sin que él conociese la mano que á los ofrecía; su hijo, que sería el amigo, que era ya el hermano de quien pensaba hacer su esposo.

El corazón humano es un abismo sin fondo. No hay nada tan metafísico, tan casuista como él, cuando se ve obligado á armonizar sus deberes con sus deseos. La esposa, si bien la esposa de un día de don Geofre Tenorio, afrontaba al fin, enamorada

y loca, un enlace con el hijo de aquel mismo comendador: Lind-Arahj se creía libre para ello, y he aquí las razones en que se fundaba.

—Yo verdaderamente—se decía—, no he amado jamás; era una niña cuando aquel hombre funesto fijó en mí sus miradas; es cierto que creí amarle; pero me engañaba; aquel no era amor, era el desarrollo de mis pasiones; si hubiera amado á aquel hombre, le hubiera deseado como deseo á don Juan; cuando desperté de mis sueños de pureza entre sus brazos, me horrorizó, le tuve miedo, me avergoncé; el hijo, fruto de aquella violencia, fué maldito por mí antes de ver la luz, porque era el hijo del asesino, del sacrilego, del miserable; no; en mí no hubo voluntad, sino desgracia; yo soy virgen, enteramente virgen, porque siento en mí la misma pureza que hace veintiséis años, antes de que Geofre me hiciese su víctima. Si no luchase con mi pureza, si escuchase sólo á mi corazón, ya me hubiera arrojado á los brazos de don Juan. Sí, sí; yo soy libre; ni mi corazón, ni mi pensamiento aceptaron al comendador, estaba ciega, y su crimen no debe arrojarme mi felicidad. Además, nadie conoce mi historia. Mi hermano murió, y Alarcón callará. Si encuentro á mi hijo, le protegeré; pero jamás sabrá que soy su madre.

—Y luego añadia, obedeciendo á un fatalismo oriental.— ¡Por qué Dios me ha devuelto la razón!

¡Por qué en vez de marchitar mi hermosura, la ha acrecido de tal modo, que no puedo mirarme al espejo sin abrasarme en mis propias miradas! ¿Por qué esta sed de amor que me consume, sino porque está escrito que esta hermosura y este corazón ardan en la hermosura y en el corazón de don Juan?

No siempre, sin embargo, había pensado del mismo modo Lind-Arahj respecto á Tenorio. Desde el momento en que le vió se sintió subyugada á su hermosura; hermosura poderosa, porque, como hemos dicho ya, don Juan era una semejanza perfecta de su madre; hermosura irresistible, que había hablado al sensualismo, no al alma, no al corazón de Lind-Arahj; aquella alma estaba desesperada, y aquel corazón seco por la desgracia; pero quedaba la materia, esa materia que á veces domina al espíritu, su señor, y le esclaviza: Lind-Arahj lo comprendió y se aterró; luchó con aquel deseo fatal, le dominó por algún tiempo; pero, al fin, por un extraño misterio de la vida, el espíritu se identificó con la materia; el deseo se convirtió en amor; el amor en locura, y la locura en enfermedad del espíritu, terrible, inmensa, rabiosa; un poco más de sufrimiento, y Lind-Arahj lo hubie-

ra olvidado todo, hubiera roto por su recato, y hubiera buscado á don Juan.

Su amor para con el joven era superior á su amor de madre; no sabemos por qué deseaba más el encontrar á don Juan, si por él mismo ó porque le ayudase al descubrimiento de la suerte de su hijo.

Porque Lind-Arahj, si bien por el momento se había aterrado hasta desmayarse al escuchar la terrible revelación de Aurora, al volver en sí había recordado circunstancias que parecían desmentirla. Su vista de madre había comprendido que aquella mujer la engañaba, que su hijo vivía, y había resuelto á todo trance llegar por medio de don Juan hasta el fondo de este misterio.

Mientras estaba envuelta en esta torbellino de pensamientos, su vista erraba distraída sobre el campo; pero acontencieron en él tales cosas, que su atención se fijó.

Un coche de camino, negro y enorme, tirado por seis mulas negras también, y rodeado de una escolta de soldados de la Fe, había parado en el camino de Hortaleza, en la encrucijada de la senda que conducía al cortijo del Vivero.

Lind-Arahj había reconocido á aquellos terribles soldados por sus cascos redondos, sus coletes rojos y sus cruces por mitad negras y blancas, y como quiera que la inquietud, por el terror que la acompañaba, bastaba para dominar á todos los terrores y á todas las pasiones, Lind-Arahj fijó su atención en aquel coche y en aquellos soldados.

¿Qué iban á buscar allí? No se trataba de la quinta, puesto que se habían detenido mucho más allá; ni del pueblo, porque hubieran seguido adelante; el punto amagado por el Santo Oficio era el cortijo.

En efecto, apenas se detuvo el coche, se abrió la portezuela, y salió de él un fraile dominico. La excelente vista de Lind-Arahj le reconoció á pesar de la distancia; desde su estancia en la quinta había visto algunas veces á aquel fraile entre las escasas visitas del comendador Ulloa: era fray Tomás.

Pero más sombrío, más lívido, más alterado que nunca; su paso en dirección del cortijo era rápido, seguro, terrible; parecía reflejarse en él un pensamiento decidido y profundo.

Seguianle á pie un capitán de la Fe, espada en mano, y diez soldados que habían dejado las lanzas al pie de sus monturas, y llevaban afianzados los arcabuces.

Antes de que llegasen al cortijo, salió de él un hombre, se adelantó y habló algunas palabras con el fraile; después de esto siguieron adelante, subieron el fraile y el hombre, que era Andrés Ceballos, las escaleras del pabellón que ocu-

paba Magdalena, abrieron y entraron, en tanto que los soldados rodearon el cortijo.

Permitásenos que usando de nuestro poder de traslación, como escritores, reñamos lo que no pudo ver Lind-Arahj por impedirlo las paredes del pabellón.

Andrés Ceballos quedó en la antecámara, y fray Tomás entró, atravesó la cámara y llegó al dormitorio, al pie del lecho de Magdalena.

Una lámpara de noche, colocada sobre una mesita junto al lecho, lo iluminaba por completo. Magdalena dormía, y sin duda la halagaba un hermoso sueño, porque en su boca entreabierta se dibujaba una sonrisa de deleite; sus negros cabellos, desordenados, ondulantes y profundos, caían parte sobre las almohadas, parte sobre sus hombros y su cuello; sobre su redondo y desnudo seno, suavemente agitado por su aliento, relumbra la cruz de brillantes, y sus bellísimos brazos, cruzados sobre su talle, sujetaban las revueltas ropas del lecho.

Fray Tomás por aquella vez no apartó los ojos de los encantos de Magdalena; por el contrario, parecía que aquella mirada intensa, profunda, terrible, deseaba reducir á cenizas su hermosura; la estatua inmóvil del exterminio, á quien se hubiera cubierto con un manto y un hábito, no hubiera parecido más sombría ni fatídica.

Por un momento el semblante del fraile permaneció lívido, ceñudo, con la boca entreabierta y convulsa, y los dientes terriblemente apretados. Al fin, aquella boca se contrajo, y de ella salió tembloroso y ronco el nombre de Magdalena.

La joven despertó estremecida, abrió los ojos, se reclinó sobre uno de sus brazos, y miró de hito en hito al fraile. Al reconocerle, empezó á temblar, se cubrió precipitadamente con las ropas del lecho, y se replegó dando un grito á un ángulo de la pared en que aquel se apoyaba.

—Magdalena—dijo con severidad el fraile—, me has engañado. La joven no contestó; pero acreció su temblor.

—Magdalena—repitió el dominico—, yo había hecho callar mi corazón para un esposo; pero no para un amante.

—Y bien, ¿qué tenéis de común conmigo...? ¿quién os ha dado derecho...?

—Magdalena, tú estabas acusada de herejía, y yo te saqué de la inquisición; tu vida arde por mí, y es mía, enteramente mía.

—¡Acordaos de Dios!—exclamó Magdalena.

—¡Dios! ¡Dios! hace mucho tiempo que Dios me ha maldecido; hace mucho tiempo que en vano bus-

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
De 5,01 a 100,15
» 10,01 a 50,020
» 50,01 a 100,030
» 100,01 a 250,050
» 250,01 a 500,075
» 500,01 a 750,1,00
» 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30-Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Homeopatía, una a tres. Joaquín Guichot, 16.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos comodísimos, inmejorables condiciones, exteriores, interiores; locales para comercio. Menéndez Pelayo, 4.

Local doscientos metros para almacén, garage, cochera, taller, Pelay Correa, 54.

Arriéndase piso bajo cinco buenas habitaciones, 20 dueros, precio rebajado. — Verse, 10 a 12. Reinoso, 4, barrio Santa Cruz.

Arriéndase habitación amueblada exterior. Razón Bazar de la Campana.

Se arrienda finca rústica próxima Sevilla con espléndida caserío, dependencia propia para granja. Razón, mostrador del Hernal.

Arriéndase Grande, 4, esquina Joaquín Dicenta. Verse todo día.

Habitaciones, almacenes 14 Abril, 26.

Piso amueblado, baño. Plaza Nueva, Nakens, 2.

Piso 15 dueros, Alegría, diez.

Alquiler partidos baratos Perál, 36.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Arriendo piso principal ocho habitaciones, Mateos Gago, 55, doscientas pesetas.

Pisos, Jáuregui, 5.

Arriéndase casa con cuarto baño, piso independiente. Rodríguez Bover, Nervión.

Pisos tres habitaciones, 75 pesetas. Lictores, 21, principal.

Piso amplio, ascensor, Accesorios céntricos. Luchana, 14.

Pisos con cuatro habitaciones a 85 pesetas, calle particular, frente al número 12 de Duque Cornejo.

Arriéndanse pisos modernos Jáuregui 2, Urraca Osorio, 1. Razón, teléfono 27103.

Alquiler pisito principal «Villa Encarnación», calle 5, inmediato Gran Plaza, Nervión.

Arriendo habitación Dársena, 1.

Principal moderno exterior, cinco habitaciones, 100 pesetas. Santa Lucía, trece.

COMPRA

Colecciones se compran de sellos Correos. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde en adelante.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7.50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.— Teléfono 22137.

Compro bicicleta niño seminueva Amparo, 22.

Compraría casa propia para industria — Ofertas, Agencia Macho, 26050.

VENTAS

Cinco molinos para pienso, ocasión. Taller Baena, Jiménez Aranda, 9.

Fábrica harinas 5.000 kilos Daverio, ocasión. Talleres Baena, Jiménez Aranda, 9.

Realizan muebles todas clases, mostradores, estanterías. Joaquín Costa, 27.

Ciclistas: Cámaras 1.80. No es un error, es un derecho. El Turista, Trajano, 14.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratísimos. Frontón Sierpes.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Ciclistas: cubiertas, 4.90. Cámaras, 1.90. Bicicletas B. H. y G. A. C. al contado y a plazos. «La Casa del Ciclista», frente estación Córdoba, Sevilla.

Pies derechos pino 2.50. Mallol, 6.

Se venden casas primera vida en esta capital. Gran producción en rentas. Precios baratísimos. Informarán en Moratín, 8.

Véndese butacas propias para ejnes, baratas. Razón Cine Villa Sol.

Taberna bonito negocio, barato. San Luis, 29.

Dormitorio completo Fermín Galán, 29.

Véndese cuadro Van Dyck, Sociedad Española Papelería, Sierpes, 89.

Moto sídecar barata, SE 14.997. Heliópolis T, 336.

¡Qué buen vino se vende en «Las Cadenas»!

Vendo máquina escribir barata. Pérez Galdós, 15.

Moto inglesa cambiaría por coche pequeño. Matienzo, 9.

Almoneda fonda rehlización. Gravina, 38.

Ausencia liquido muebles, Santo Tomás, 10.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24, Teléfono 25.440.

Pago buen sueldo trabajando propio domicilio. Apartado 494, Madrid.

Consultorio venéreo sifítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernero. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Por ausencia traspaso establecimiento bebidas acreditado. Razón, Arrebolera, seis.

Reparaciones garantizadas receptores todas marcas. Cambio por cacharros antiguos. Vea los nuevos Zenith. Casa Claves. Avenida Libertad, 62.

Sevilla. Afortunada Lotería Plaza Nueva dará «gordo» sorteos Cruz Roja y Navidad. (Administración núm. 11, Titular, don José Delgado.) Remesa a todas partes, por correo, desde un décimo. Premios pagados últimamente: 12 Febrero, 130.000 pesetas, número 34.474, doble serie. Primero Abril, 25.000 pesetas, número 33.286. 11 Abril, 65.000 pesetas, número 7.449. 22 Abril, 150 mil pesetas, número 11.149. 11 Julio, 65.000 pesetas, número 12.936. 22 Julio, 80.000 pesetas, número 19.227.

Fabricación y arreglos ropas de agua para obreros, precios baratísimos. — Puyana, Alcaicería, 10.

Traspaso casa de comidas y huéspedes céntrica. José Gestoso, 9.

Preparación, italiano, carpentería comercio. Martínez Montañes, 31.

Zurcidora tejedora. Martínez Montañes, 31.

Lape abre un concilio entre señoritas españolas para camareras de avion, cuyas bases se han publicado en el anexo de la «Gaceta» número 267, página 482. Oficina Central Antonio Maura, 4, Madrid.

Academia corte, matricula 20 Septiembre al 20 Octubre. Corte y prueba traje, ocho pesetas. Salmerón, 5, principal.

Traspaso tortería Valencia, 40.

Profesor mercantil daría clases carrera comercio particulares, colegios. Escribid Magacor. Librería Sanz, Sierpes, 90.

Academia de corte y confección. Alvarez Quintero, 52 principal. Queda abierta la matrícula para el nuevo curso.

Clase mecanografía, seis pesetas mensual. Cuesta Rosario, 5.

Clases particulares: Taquígrafía, mecanografía, francés, contabilidad, Profesora Sociedad Económica Pascual Gayangos, 9.

Taquigrafía, mecanografía, métodos rápidos, sencillos, por Amparo Boramas, librerías.

Señorita Mercedes Morales, profesora de corte y confección sistema Martí de Gili, nuevo tratado técnico modistería, enseñanza a domicilio. Escribid Salud, 7.

DEMANDAS

Fabricantes, exportadores. ¡Aceptaria representaciones de buenas casas! Referencias, garantías satisfactorias. A partir de 10.054, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Fabricantes, exportadores. ¡Aceptaria representaciones de buenas casas! Referencias, garantías satisfactorias. A partir de 10.054, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Para representar en Sevilla y demás provincias andaluzas casa importante expende o r a artículo imprescindible, pudiendo obtener grandes ingresos, se necesitan representantes activos y enérgicos. — Escribid indicando edad y referencias a: S. A. La Prensa. Carmen, 16, Madrid.

Banco Español Cooperativo, Delegación, préstamos agrícolas para edificación y renovación de edificios. Hipotecarios largo plazo. Se precisan agentes buenos informes Hotel Cristina, casa 3.

Falta cortador de calzado Regina, 40.

HUESPEDES

Particular, Sierpes, 110. Aire, 18, camas pensión económica.

En familia, Mateos Gago, 42.

Particular estables, Botos, 28-30.

Admito huéspedes en familia, Alcalá, 10.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Dormir exterior, 1.50. Salmerón, 10, 2.º

Particular estables, Cuna, 68, segundo izquierda.

Estables cuatro pesetas. Encarnación, 31.

Pensión completa caballero casa particular. Jimios, 32.

Huéspedes en familia, Gravina, 10.

Habitación económica: Santas Patronas, 40.

Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.

H. La Sevillana. Precios módicos. Valencia, 39.

En familia matrimonio ó dos amigos Mañana, 2.

Estables empleados precios convencionales, confort, habitaciones individuales. Otumba, 5.

Habitación amueblada, casa particular. Santa Rufina, 5.

Pensión estable en familia habitación amplia independiente. Razón. Cabeza Rey Don Pedro, 13, bajo.

Estables familia. baño. 14 Abril, 43.

Habitación amueblada, Avenida Libertad, 26.

Pensión en familia, Alameda, 49, segundo.

Habitación con ó sin pensión. Santander 13, segundo derecha.

Habitación amueblada grande, comfortable, agua corriente. Mateo Alemán, 15.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos.

Dr. CAMILO MURILLO Baillon, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

Empresa San Miguel Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 2.15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartin.—Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 3.30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera. — Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón. —Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 5.30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla. Placentines, 53, teléfono. 24736. En Morón. Plaza de la Libertad, 1: teléfono. 40. En Ronda. Pi y Suñer, 21: teléfono. 118.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

Empresa San Miguel

Servicio diario de mercancías desde

SEVILLA, Morón, Pruna, Olvera, La Torre Alhume, Alcalá del Valle, Setenil de las Bodegas, Cuevas del Becerro, RONDA y vice-versa.

Se admiten mercancías en general, recogiendo y entregando a domicilio los bultos de más de 50 kilos.

Agencias en todos los pueblos del recorrido. En SEVILLA, Placentines 53, teléfono 24.736. En RONDA, Pi y Margall, 21, teléfono 118.

SEVILLA-HUELVA

AUTOCARS

Salidas de Sevilla: 7.30, 9.30, 14.15, 18, 21.20. Huelva-Sevilla: 6, 8, 11, 16.30 y 18.

Empresa Automovilista Internacional

Informes, Barcelona, 1. Teléfono 22272.

ARTURO DAMAS

BLNORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a los primeros tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Logra siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados. Venta 6.60 pts. caja. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS

EL TERROR DE LAS RATAS

LA SENTENCIA A SU MALDAD

El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SCKATARA Calle del Ter, 16.—Teléfono 50.791.—Barcelona

Nota.—Dirigiéndose y matando al mismo tiempo, por Giro postal ó sellos de Correos, el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el laboratorio, a vuelta de correo, devuelve el envío del pedido.

Extane

quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados

¡DÍALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A, Barcelona.—Sucesales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario desde el 15 de Abril 1935

Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Caba, con salida de Sevilla a las 7.30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla a las 5.30 de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las 6 de la tarde.

A partir del día 3 de Mayo de 1935 se establece un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Caba a Sevilla, y vice-versa, valdeoro por DIEZ días.

Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios, los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos mañunero ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goleoso», Envasado en un lindo vasito de cristal.

Goleoso

SABOR NARANJA

INFORMACIONES VARIAS

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 27.—El gobernador general de Cataluña recibió a mediodía a los periodistas, dándoles cuenta de los acuerdos del Consejo que celebraron ayer.

Comenzó manifestando el señor Pich y Pon que gran parte del Consejo se dedicó a estudiar y dar los últimos toques al proyecto de prórroga de presupuestos para el próximo trimestre. Añadió que había dado cuenta del plan de presupuestos que ha de aprobarse para el próximo año, en el que será preciso tener en cuenta las restricciones correspondientes; se acordaron nuevos ingresos, a fin de disponer de los fondos necesarios para la realización de obras públicas de carácter productivo.

Continuó diciendo el señor Pich y Pon que en el Consejo habían tenido un cambio de impresiones respecto a la cuestión política; pero —agregó— como no tenemos noticias que alteren la constitución del Consejo de la Generalidad, quedamos a la expectativa.

Desde luego, todos los consejeros se pusieron a mi disposición.

También se acordó en el Consejo la prórroga del plazo de expedición del carnet electoral durante todo el mes próximo, ya que, como parece, que las elecciones van a sufrir un aplazamiento, queda tiempo suficiente para llevar a cabo dicha operación.

Dió cuenta el señor Pich de que había dado las órdenes oportunas para efectuar una revisión de las cédulas expedidas a extranjeros, pues muchos de ellos no tributan con relación a su sueldo, no llegando, seguramente, ni a un quince por ciento de la tributación que les corresponde. Una vez hecha esta inspección se concederá un plazo, a los que resulten afectados por la misma para que se coloquen dentro de la ley, imponiéndose fuertes sanciones a los que no cumplan lo dispuesto.

Con motivo de estos acuerdos, el gobernador general manifestó que le era opuesto un operario queq extranjeros residentes en Barcelona, alarmados por las disposiciones adoptadas sobre el trabajo de los extranjeros en Cataluña. Indudablemente comentó el señor Pich y Pon— hay plazas que forzosamente deben ser ocupadas por españo-

les, tales como oficinas, despachos comerciales e industriales, etc., y no habrá más remedio que ir eliminando a los extranjeros para dar ocupación a los españoles.

Un periodista preguntó en qué situación quedaba el Consejo de la Generalidad después de la constitución del nuevo Gobierno, a lo que contestó el señor Pich y Pon que, como los consejeros fueron nombrados por él, al no haber recibido indicación en contra, de momento el Consejo seguirá igual. Al menos, —añadió— que se me haga alguna indicación para que ocupe el cargo otra persona, para lo cual innecesario es decir que daré toda clase de facilidades.

A preguntas de otro informador, que le interrogó sobre la visita que la hizo ayer una Comisión de obreros de la Unión Algodonera, dijo que en la semana próxima marchará a Madrid el consejero de Economía, siendo portador de unas conclusiones aprobadas por el Consejo Superior de la Economía, para someterlas a la aprobación del ministro del ramo. Estas conclusiones tienden a regular la producción, evitando las superproducciones. Hizo observar el señor Pich y Pon que muchas fábricas atraviesan una crisis, debido a la diferencia de su «utilidad», lo que hace que la producción salga cara y no pueda competir con la producida en el extranjero. Esto —aseguró— será objeto de detenido estudio.

DE FÚTBOL

El Betis derrotado en Córdoba

Córdoba 27.—En el estadio América se jugó un partido entre el Betis, que alineó al primer equipo completo, y el Racing local. Durante el primer tiempo el Racing desarrolló mejor juego, marcando dos tantos, obra de Gros, y uno de los béticos, por Caballero. En la segunda parte Lloréns, del Racing, consiguió otro gol. En el equipo sevillano se notó poca cohesión y flojedad en el trío defensivo.

rez Quintero celebra esta noche una velada teatral.

Se pondrá en escena la graciosa obra de Antonio Pazo, «El Juzgado se divierte».

—Marchó a Madrid nuestro estimado amigo don Luis Martínez.

—Llegó de Sevilla el abogado don Cayetano Martín.

—En los primeros días del próximo Octubre se celebrarán en Cartaya las populares fiestas del Rosario.

Reina en dicho pueblo extraordinaria animación.

—A consecuencia de un accidente, se halla en grave estado el labrador de La Palma don Antonio Soldán López, estimado amigo nuestro. Celebraremos su mejoría.

Pepe de la Rábida.

Feria de San Miguel en Sevilla

Para facilitar el regreso desde Sevilla a los concurrentes a esta feria, la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. pondrá en circulación los días 29 y 30 del corriente los siguientes trenes especiales:

Para Huelva: Salida de Sevilla, a las 22,30.

Para Córdoba: Salida de Sevilla, a las 23,15.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde, 5-1, a 38 pesetas.
- 2.ª tarde, 6-2, a 31 pesetas.
- 3.ª tarde, 4-2, a 36 pesetas.
- 1.ª noche, 4-2, a 52 pesetas.
- 2.ª noche, 6-2, a 48 pesetas.
- 3.ª noche, 4-2, a 36 pesetas.

Quinielas del día 27 de Septiembre.

El Congreso nacional del partido Unión Republicana

Madrid 27.—Esta mañana, en la sala de fiestas del teatro Metropolitano, ha inaugurado sus tareas el primer Congreso nacional del partido de Unión Republicana.

La sala estaba adornada con banderas republicanas, y frente al escenario un cartel que dice: «Contra las derechas». Asisten unos ochocientos delegados de los organismos regionales y de la Juventud.

Empieza la sesión a las doce en punto y ocupan la mesa presidencial don Diego Martínez Barrio, don Félix Gordón Ordás, don Pedro Rico y los señores Valera, Torres Campaña y Giner de los Ríos.

En el salón se hallan los diputados de la minoría, menos los de Canarias, que no podrán llegar hasta el final de las sesiones y los ex diputados del partido.

El señor Martínez Barrio, presidente del Comité ejecutivo nacional, declaró abierto el primer Congreso ordinario del partido de Unión Republicana con las siguientes palabras:

Correligionarios: Hoy comienzan las tareas del primer Congreso ordinario del partido de Unión Republicana. En nombre del Comité ejecutivo nacional, próximo a cesar, envío a todos los señores asambleístas nuestro más cordial y fraternal saludo.

El Comité se encuentra presente, con las dos únicas excepciones del señor Moreno Galvache, a consecuencia de una enfermedad, por fortuna en franco período de convalecencia, y el señor Sánchez Márquez, recluido en Prisiones militares. (Ovación.)

Salvo estas dos ausencias contra la voluntad de los dos queridos amigos, el Comité se presenta a vosotros.

No tengo necesidad de significar nuestro deseo de que las deliberaciones se desenvuelvan dentro de la misma armonía y fraternidad con que se desarrolló el Congreso constitutivo del partido.

En nombre del Comité, declaró abierto el primer Congreso ordinario del partido de Unión Republicana.

Los congresistas, puestos en pie, tributan una ovación al señor Martínez Barrio.

El secretario del Comité da lectura al orden del día, y a los artículos de los Estatutos del partido sobre los Congresos ordinarios.

Después de breves intervenciones de los señores Casas y Valero, se suspende la sesión por diez minutos para acordar una candidatura única para la Comisión revisora de actas.

Reanudada la sesión, se aprueba por aclamación la siguiente Comisión receptora de actas, que queda integrada por don José Manuel de Puellas, don Antonio Caballero, don Fulgencio Díez Pastor, don Juan Zorrita y don Alvaro Díaz Quiñones.

Se acuerda que la sesión de la tarde empiece a las seis, y se levanta la sesión a la una menos veinte.

A las siete menos cuarto de la tarde continuó sus tareas la Asamblea del partido de Unión Republicana, dando comienzo al examen de las actas.

Sesión de la tarde

Madrid 27.—A las cuatro de la tarde, en el salón de fiestas del teatro Metropolitano, se ha celebrado la reunión de delegados de las provincias, especialmente agrícolas, en el Congreso de Unión Republicana.

Preside el señor Torres Campaña, que dirige unas palabras a los asambleístas, resaltando la importancia de esta reunión, que significa una actitud de los partidos republicanos frente a las derechas, que quieren ser monopolizadoras en la defensa de los intereses agrícolas, y nosotros tenemos el deber de desmascararlas, demostrando que sólo favorecen a la gran propiedad, y que nosotros, los partidos de izquierda, tenemos soluciones concretas para estos problemas.

El delegado de la provincia de Badajoz pone de manifiesto los abusos cometidos por las derechas en la provincia que representa, en la aplicación de las medidas sobre el trigo.

El señor Corro, de Granada, felicita a los organizadores por traer a los Congresos de los partidos políticos temas de tipo económico concreto. Protesta contra la política de las derechas, y termina diciendo que se favorezca al pequeño agricultor.

El señor Valera empieza hablando de las dificultades de la política de tasas, que no puede ser nunca una cosa substantiva, sino una consecuencia oportunísima, hija de diversos factores. Para poder aplicar las tasas con éxito es preciso que estuviera organizado convenientemente

el servicio de contabilidad agrícola, que sólo España, Irlanda y algunos países balcánicos no tienen organizado. No hay que perder de vista la importancia que tiene la renta del suelo, y las tasas favorecen precisamente a las tierras de peor calidad. Da abundantes datos en apoyo documental de su argumentación, para llegar a las siguientes conclusiones:

Primera.—Necesidad de fomentar la organización sindical agrícola por medio de agrupaciones apolíticas y no confesionales.

Segunda.—Necesidad de implantar eficazmente el crédito agrícola; y

Tercera.— Conseguir paulatinamente la libertad de comercio, fijando un arancel y dejando la libertad del mercado, lo cual hará que baje la renta de las tierras de peor calidad, dedicadas al cultivo cerealista y se ediquen a otro cultivo.

El delegado de Alicante interviene también sobre el problema de tasa en el cáñamo.

Le contesta la ponencia. El delegado de Segovia, señor Martín de Nicolás, pide una organización eficaz del crédito agrícola que impida la usura y favorezca al pequeño propietario.

Le contesta la ponencia. Interviene brevemente un delegado de Jaén para relatar algunos casos de abusos cometidos por los Sindicatos trigueros creados por las derechas.

El señor Coso, de Granada, propone que un delegado de cada provincia forme a su vez una Comisión provincial para que trabaje sobre las ponencias y traigan un dictamen.

El señor Torres acepta la propuesta, y seguidamente se levanta la sesión para dar comienzo a la segunda reunión del Comité nacional del partido.

Comunidad de regantes del valle inferior del Guadalquivir

Cumpliendo lo que dispone el capítulo V de las Ordenanzas de esta Comunidad, se cita a junta general ordinaria a los señores asociados para el día 10 de Octubre próximo, a las once de la mañana, en esta ciudad, calle Trajano número 2, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Admisión de nuevos socios.
- 2.º Examen de la Memoria anual.
- 3.º Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para 1936, y, por consiguiente de las cuotas o derramas que han de nutrirlo.
- 4.º Cobro de cuotas atrasadas y expediente para su cobro de las que adeuda don Miguel Sánchezdald, por la representación que ostenta.
- 5.º Sobre cualquier otro asunto que le someta el Sindicato o alguno de los partícipes de la Comunidad.

Se advierte que de no concurrir número suficiente para tomar acuerdo se celebrará esta junta en segunda convocatoria con los que concurrirán el día 15 de dicho mes de Octubre, a la misma hora y en el mismo sitio, lo que se anunciará oportunamente por la Prensa local, en cumplimiento del artículo 64 de las Ordenanzas.

Sevilla a 26 de Septiembre de 1935. —El presidente, José Huesca.

Frontón Serpes

QUINIELAS DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE

- 1.ª tarde, 1-3, a 79 pesetas.
- 2.ª tarde, 5-1, a 23 pesetas.
- 3.ª tarde, 2-6, a 33 pesetas.
- 4.ª tarde, 6-5, a 49 pesetas.
- 5.ª tarde, 1-3, a 75 pesetas.
- 6.ª tarde, 4-6, a 76 pesetas.
- 1.ª noche, 4-2, a 47 pesetas.
- 2.ª noche, 5-3, a 57 pesetas.
- 3.ª noche, 3-1, a 83 pesetas.
- 4.ª noche, 1-2, a 70 pesetas.
- 5.ª noche, 2-3, a 43 pesetas.
- 6.ª noche, 6-5, a 96 pesetas.

GRANDES PARTIDOS TODOS LOS DIAS

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas

TINTORERIA ADEMA

PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

Acuerdos de la minoría socialista

Entre ellos figura el de continuar la abstención parlamentaria

Madrid 27.—En las reuniones celebradas por la minoría parlamentaria socialista, bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa, se han adoptado, entre otros de escaso interés, los siguientes acuerdos:

Considerar baja en la minoría al señor González Ramos, diputado por Alicante; nombrar a los señores De los Ríos, Bruno Alonso y De Gracia, vocales de la ponencia que estudia en el seno de la minoría el problema de la revisión constitucional; designar otra ponencia, integrada por los señores Prat, Martínez-Gil, Bruno Alonso, Andrés y Manso y Lamonedá, para estudiar la reforma de la ley electoral. Con motivo de la crisis, la minoría autorizó a su vicepresidente, señor Jiménez de Asúa, para acudir a la consulta presidencial y entregar la nota en que se fijó el criterio unánime de los reunidos. En la última reunión celebrada hoy viernes se cambiaron impresiones sobre la actitud que procedía adoptar ante la constitución del nuevo Gobierno y reapertura de las Cortes. La minoría socialista considera que el actual Gabinete no responde a los fines de convivencia y normalidad constitucional que parecía perseguirse y habiendo fundamentado reiteradamente su abstención parlamentaria en la política persecutoria que representaba el Gobierno anterior, que el actual, según parece, va a proseguir, mantiene su acuerdo en tanto subsistan las causas que lo motivaron.

Después del señor Lamonedá rogó a los periodistas desmintieran la noticia de haber sido separado de la minoría el señor Prieto Jiménez (don Luis), diputado por Murcia. Por razones inatendibles se ha abstenido temporalmente de las obligaciones inherentes a su cargo. Asimismo es inexacto que se haya hablado siquiera de otras separaciones, a las que tendenciosa y malintencionadamente se ha referido algún diario derechista.

CALZADOS SUBLIME

Zapatos sport preciosos, a cualquier precio. S. ALMERON, 13 y 15.

BOLSA

MADRID 27

Franco...	48,40
Libras...	36,20
Dólares...	7,35
Belgas...	124,00
Suizos...	2,39
Liras...	59,95
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

Comisión especial gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo

ANUNCIO

Autorizada esta Comisión para llevar a cabo las obras de pavimentación y acerado de las calles BOTE ROS (desde calle San Juan a Plaza de San Ildefonso), ESPRONCEDA, PLAZA DE SAN ILDEFONSO, ODREROS, SAN JUAN, CABEZA DEL REY DON PEDRO (desde Boteros a Candilejo) Y SAN DIEGO, cuyo presupuesto de contrata asciende a CINCUENTA Y TRES MIL OCHENTA Y CUATRO pesetas NOVENTA Y SEIS céntimos, y acordado en la sesión celebrada en el día de hoy sacarla a concurso, se hace público, para general conocimiento, que hasta el día 17 del próximo mes de Octubre, durante las horas y días hábiles de oficina se admiten en la Secretaría de esta Comisión, calle Montes Sierra número 14, las proposiciones de los que deseen optar a su adjudicación, acompañada del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja municipal de este excelentísimo Ayuntamiento la fianza provisional del 5 por 100 del importe de dicho presupuesto.

Los proyectos, planos, presupuestos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en dicha Secretaría para que puedan ser examinados por quien los solicite.

Sevilla 27 de Septiembre de 1935.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorra siempre una verdadera necesidad?

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

NUEVO APLAZAMIENTO DEL VIAJE DEL SR. REY MORA. — EL SERVICIO DE AUTOMÓTORES EN LA LINEA DE M. Z. A.—VIAJES DE PRUEBAS.

Un diario local publica esta mañana la siguiente nota política:

«Según nos comunican, debido a las actuales circunstancias políticas, el diputado señor Rey Mora no vendrá hoy viernes a Huelva como se había anunciado, quedando diferido su viaje por muy breves días.

Oportunamente haremos público el día y hora de su llegada definitiva.»

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la constitución del nuevo Gobierno.

Al mismo tiempo le ruega continúe en su puesto, hasta que reciba instrucciones.

Esta noche celebra sesión el Ayuntamiento, de segunda convocatoria. Despacho ordinario.

Nos dicen que en breve llegarán a Huelva, en viaje de pruebas, los automotores adquiridos por la Compañía de M. Z. A.

¿Estamos ya en vísperas del nuevo servicio?

Esto sería una grata noticia para el público.

El gobernador civil tiene el propósito de solicitar el apoyo de algunas Corporaciones provinciales y municipales para incrementar la propaganda del turismo en Huelva.

Con motivo del acto que celebrará en la Rábida la Juventud de Acción Popular, se organiza un banquete de la Punta del Cebo.

El acto se celebrará el día 12 de octubre que será servido en las in- Octubre, fiesta de la Raza.

Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Dolores Boza Silva, viuda de Navarro, siendo su muerte muy sentida.

Al entierro, verificado ayer tarde, concurren numerosos amigos de la familia doliente, a la que enviamos nuestro pésame.

—Estuvo en ésta el alcalde de Manzanilla, don Rodrigo Dávila.

—La Agrupación Artística «Alva-

Información telefónica general

DESPUES DE LA ULTIMA CRISIS

El ex ministro de la Gobernación Sr. Portela Valladares ve en el nuevo Gobierno el mismo vicio de origen que tenía el anterior

Madrid 27.—El ex ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, ha hecho una manifestación a «Heraldo de Madrid». Con respecto a la última crisis dice:

—El programa del Gobierno es irreprochable, y es de desear en bien de España y de la República que lo cumpla. Para eso todos los votos y todas las cooperaciones deben prestarse. ¿Posibilidades de esta realización? En la voluntad de las personas que forman el Gobierno, seguramente que todas. Pero hay un mal de origen: un Gobierno de grupos, soldados que obedecen a tendencias distintas, en las que penetra el espíritu de organizaciones diversas, y en muchas ocasiones, casi siempre, enemigas. Esta era una de las grandes dificultades del anterior Gobierno, que sólo a fuerza de habilidades y de equilibrios pudo salvarse, y tuvo una forma, germen de los malos humores, de la nerviosidad que a veces apuntaba la proporcionalidad. Las funciones de Gobierno divididas, fraccionadas, repartidas en compartimientos, de arriba abajo en toda la organización del Estado; es decir, falta de unidad, que hace infecunda la acción, y que está expuesta a súbitos desgarres. Se acude a taparlos pero los tejidos no se consolidan, y, por consiguiente, de esta labor interna se llega a situaciones como la de la última crisis, que sobre el tema capitalísimo de los traspasos de Cataluña, ha venido a rehacer lo que antes tan estruendosamente se había destruido. Este es el peligro mayor del Gabinete que acaba de constituirse. No creo que se asalten graves preocupaciones por el orden público. Sin duda que se llevarán a cabo los proyectos económicos del ministro de Hacienda.

¿No surgirá una nueva divergencia interna, como la que motivó la caída del Gobierno anterior? Esta es la amenaza de los Gabinetes de grupo, en que cada uno—y es muy natural y muy humano—busca no sólo la defensa sino el crecimiento, y si es posible la invasión de la heredad vecina.

—¿Qué remedio cabe a esto. —El mal tiene una extensión y una gravedad que, a mi juicio, constituye el mayor peligro, el inmenso peligro para la República: Un fraccionamiento de partidos, de tendencias y algunos casos de personalismos.

No hay régimen que pueda resistir esta disgregación organizada de los elementos y de las fuerzas que debieran sostenerle. Quiérase ó no, por encima de los afanes partidistas, ha de levantarse la voz y el sentimiento de la voz española, de la opinión republicana, para dar a la República el sistema de sus partidos políticos con aquella amplitud, con aquel poder y con aquella elevación, que sólo con el poder y con la ampliación puede alzarse y que es necesario para que la República disponga de instrumentos que la consoliden y la aseguren vida estable y ordenada. Las fuerzas de derecha tienen su exponente, que más ó menos modificado y desaristado, es un fango de pared del total edificio. Por la izquierda, está perfectamente dibujada una alineación capaz de conquistar la confianza del país, de ser el órgano de efectividad en el gobierno del Estado. Mas ni unos ni otros recogen esa gran masa de ciudadanos, esa gran mayoría de sentimiento y de adhesión para las ideas de orden, de paz, de convivencia, de salud física y espiritual en el cuerpo de la nación. Las ideas políticas atraen y subyugan a los cuadros, a los organizadores, a los creyentes de un pensamiento, de una convicción; pero son muchísimos los que dedicados al diario afán y entregados al trabajo quieren que la pugna de los partidos no destruya sus actividades, no ponga zozobra donde debe haber confianza, para que el sudor de cada día fecunde el surco y dé cosecha. La República necesita como base fundamental, como pivote de existencia, un partido, una organización, una tendencia de centro que temple las exaltaciones de los partidos extremos, que regule su función política y que recuerde la voz y el voto de las multitudes que se encuentran en esa posición de equilibrio y de equidistancia a que antes me he referido.

Este partido ó esta agrupación ó esta tendencia ha de llamar a la conciliación a los que hasta ahora fueron irreconciliables enemigos; ha de parar la violencia de los choques que de uno ú otro bando, vengan; ha de establecer el derecho de gentes de los republicanos, de los partidos de la República, y ha de suprimir esos bandazos que hasta ahora se ha dado el régimen del 14 de Abril al 19 de Noviembre, sin resistirse á los avances que los tiem-

pos imponen, deteniendo también las reacciones extremistas, que son asimismo perturbadoras de la vida nacional, y constituyen el más cierto daño y la más grande amenaza para los partidos que la representan. Si se ausculta el sentido nacional desde las más altas cimas á todos los horizontes de la nación, habrá que convenir en que por imperativo de las circunstancias, por ins-

El señor Velayos dice que no se solidarizó con el señor Royo Villanova, sino que dimitió antes por el asunto de los trigos

Madrid 27.—«Heraldo de Madrid» publica hoy una entrevista con el señor Velayos, en la que el ex ministro de Agricultura explica la causa de la crisis.

Dice así el señor Velayos: —De momento no puedo decirle a usted más que esto: que el fundamento de la crisis no es lo que se ha dicho en las explicaciones que se han dado oficialmente. Supongo que en las primeras sesiones de las Cortes se suscitará el tema y habrá quien diga cosas muy interesantes. Por mi parte le diré que mi dimisión no ha obedecido al famoso decreto de traspaso de los servicios de Obras Públicas á Cataluña. Yo no tengo esa fobia anticatalanista. —Pero usted se solidarizó con el señor Royo Villanova en la actitud que éste adoptó frente á aquella disposición...?

—No, no. Yo no acompañé al señor Royo Villanova más que en la salida del Gobierno. Yo había presentado la dimisión de mi cargo hace algún tiempo, y ello obedeció á la campaña que venían haciendo contra mí, con motivo de la cuestión de los trigos, algunos de los elementos de la Ceda, principalmente los diputados de este partido por la provincia de Toledo y «El Debate». En el último de los Consejos de ministros dije terminantemente que no continuaba en aquel puesto por dignidad y porque era absurdo que colaborara en el Gobierno precisamente con el jefe de aquellos que me atacaban tan sañudamente. El señor Gil Robles me contestó que él no podía evitar que elementos de su partido combatieran determinada gestión. Tercio el señor Llerroux, quien me preguntó si aquel criterio era mío propio ó de mi grupo, y al afirmarle esto último, me rogó que esperara á que él hablase con el jefe del partido. De ahí las entrevistas que celebraron días después los señores Llerroux y Martínez de Velasco. Si a ultimar esta cuestión, surgió el incidente con el señor Royo Villanova, y entonces le dije: «Bueno, pues si usted se va, yo también me voy», y reiteré mi dimisión.

—Desde luego—sigue diciendo el señor Velayos—, los ataques que se me han dirigido y se me dirigen por mi actuación en el asunto de los trigos, no son justos. He hecho en esto todo lo humanamente posible. Tengo la seguridad de que nadie puede hacer más. Es cuestión que escapa á las posibilidades de un ministro y de un Gobierno. Se trata sencillamente de colocar en plazo brevísimo, y á un precio elevado, cinco millones de quintales métricos de trigo, y esto no puede ser. Este problema, urgente, no se puede ir más que paliando. Cuanto al problema triguero general, no ha de resolverse más que mediante el mercado regulador y el consorcio, previstos en el proyecto de ley que tengo presentado á las Cortes. Ahora no puede hacerse más que ir adoptando medidas como las que se han llevado á cabo, y que en lo que á mí respecta—repito—no merecen esas censuras.

Hace á continuación historia de cuanto realizó el frente del ministerio para paliar el problema de los trigos, y recuerda que en los cuatro meses y medio que ha regentado el ministerio de Agricultura ha hecho el Reglamento de la ley de Arrendamiento de fincas rústicas, el de los baldíos de Alburquerque, el de la pasa, la modificación de la ley de caza, la organización y venta de la cosecha de arroz de este año, la sindicación obligatoria de los fabricantes de harinas, y la modificación de la Reforma agraria. Y en las Cortes están proyectos tan importantes como el del Consorcio triguero, el de la repoblación forestal y el de la reproducción de la remolacha.

—Entonces, ¿á qué cree usted que obedece esa campaña de la Ceda? ¿A que quieran recuperar ese ministerio para el partido?

—Es posible que lo quieran ahora,

tinto de vida, por defensa orgánica, esto es lo que prevalece con signo capital en la vida de España.

Y termina el señor Portela Valladares con estas palabras:

—Ello ha de ser obra de buena voluntad, como la de aquellos que se pusieron al servicio de la República sin pensar nada más que en la República, que es tanto como pensar solamente en España.

que se han resuelto muchos problemas y se han organizado bastantes servicios. Cuando yo lo tome, no lo querían, no. Bien estaba. Buen encargo era aquel. Había servicios, como el del Crédito Agrícola, que eran una verdadera desdicha. Lo dejaron bueno los de la Ceda... Es una campaña tan injusta como la que están haciendo contra el Instituto de Reforma Agraria. Yo le digo á usted que es uno de los centros del Estado en que se trabaja con más entusiasmo é inteligencia y rinde positivos servicios. Y también le digo que si el Instituto desaparece no habrá la reforma agraria, buena ó mala, que está proyectada.

En fin veremos—termina el señor Velayos—lo que se dice en las Cortes.

La causa por atentado contra los jefes de tranvías

El Supremo ha dictado sentencia declarando haber lugar al recurso interpuesto por las defensas de los procesados

Madrid 27.—En la mañana de ayer se firmó la sentencia resolutoria del recurso interpuesto por doña Victoria Kent, don Agustín Barrera y don José Serrano Batanero contra el fallo del Tribunal de Urgencia, que condenó á muerte á Claudio Martínez y á Pedro Agüera, considerados autores del atentado cometido contra los empleados de tranvías en la calle de Magallanes.

La parte más interesante de la sentencia dictada dice así: «Considerando que... se pone de relieve el quebrantamiento de forma aducido en el recurso por haberse denegado la práctica, en debida forma, de una diligencia esencial de prueba admitida como pertinente en el momento procesal oportuno, como era la pericial médica que al ejecutarse del modo defectuoso que se expresa en méritos de escrupuloso celo, ha causado indefensión de infrigido el artículo 735 de la ley de enjuiciamiento criminal, va que la observancia de este dispositivo en cada conculca la especialidad del procedimiento de urgencia, que permite continuar su marcha con celeridad practicando la demás propuesta y estimada, y en caso necesario acordar la interrupción de la sesión del juicio con validez de lo actuado á los fines, objeto de pericia, por el tiempo que el Tribunal concierne absolutamente imprescindible con la orientación por analogía del término señalado en el último párrafo del apartado K. de la ley de orden público como medio de evitar todo abuso y corrupción, por todo lo cual, y en atención á la importan-

cia y trascendencia de tal prueba, sobre la que giraba el principal problema jurídico planteado por la defensa que la propuso, al no practicarse con las necesarias garantías, se le ha causado manifiesta indefensión por restarse á los juzgadores un elemento de juicio de suma valía para formar su estado de conciencia en la apreciación de los hechos enjuiciados.»

La parte dispositiva de la sentencia dice así: «Tañamos: Que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto a nombre de Claudio Martínez González, y en su virtud devuélvase las actuaciones al Tribunal, que ha entendido de esta causa para que, reponiéndola al estado de celebración del juicio oral subsane la falta de que se deja hecha referencia y convalide la demás prueba efectuada, practicando la pericial admitida y propuesta por la defensa del referido procesado, concediendo á dicho efecto á los peritos designados, don Antonio Abaunza y don Natalio Díaz, el tiempo que el Tribunal designe en atención á la doctrina expuesta y circunstancias del caso, continuando luego la sustanciación del juicio hasta su terminación y resolución con arreglo á derecho.»

Como se ordena en la sentencia, la causa se repondrá al estado en que se hallaba al cometerse el quebrantamiento de forma y, por tanto, volverá á celebrarse el juicio oral en este asunto.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Noticias de fuente francesa preven el comienzo de las hostilidades en un plazo de breves días, y atribuyen al Duce las siguientes palabras: "Puede costar la corona italiana. Posiblemente costará centenares de miles de vidas italianas; pero Italia continuará sus proyectos, decididos irrevocablemente hace meses".

Maniobras aéreas en Gibraltar

Gibraltar 27.—Sobre el Peñón, de Gibraltar, envuelto en densa neblia, se han realizado esta noche ejercicios aéreos por la aviación.

Los aviones que evolucionaron sobre la población desarrollando el supuesto táctico, tenían la cooperación de las fuerzas terrestres y de mar, que les enfocaban sus potentes reflectores para facilitar su visibilidad. A estos efectos habían sido colocados los reflectores en el Peñón, y desde los buques de guerra también dispusieron sus focos.

La continuación de Italia en la Sociedad de Naciones

Ginebra 27.—El presidente de la delegación italiana, barón de Aloisi, ha conferenciado hoy con el secretario general de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, y se sabe que ambos han discutido las condiciones bajo las cuales Italia estaría dispuesta á permanecer en el seno del organismo ginebrino.

Se sabe que Italia se conformaría con que se aplicara el artículo 15 del Convenio de la Liga; pero no aceptaría de ningún modo la invocación del artículo 16.

Una declaración oficial sobre la actitud de Italia en la S. de N.—Continúa el envío de tropas á Eritrea.

Roma 27.—Esta noche, un portavoz oficial del Gobierno ha hecho la siguiente declaración en relación con la actitud de Italia ante la Sociedad de Naciones:

«Nosotros permaneceremos de una manera cortés y tranquilamente en Ginebra, teniendo en cuenta el respeto debido á las demás potencias; pero no esperamos ninguna solución de los que se inclinan en favor de Etiopía, siguiendo la misma orientación de la Sociedad de Naciones.»

El aludido portavoz indica asimismo que Mussolini esperará aún durante varios días la actitud de la Sociedad de Naciones antes de determinar si Italia va á seguir siendo miembro de la Sociedad de Naciones.

En la reunión que mañana ha de tener la Comisión de las trece potencias no se espera ninguna decisión extraordinaria para resolver la diferencia italo-etiope.

Los periódicos italianos han mostrado en sus ediciones de esta noche una posición algo más hostil de

Italia hacia la Sociedad de Naciones, é indican que Italia, ante las amenazas reiteradas de Ginebra, mantendrá su punto de vista sin dilaciones.

Entre tanto esta noche han zarpado con rumbo á Eritrea dos barcos con nuevas expediciones de tropas: el vapor «Sannio», llevando á bordo sesenta y un oficiales y 2.022 hombres de infantería, soldados ametralladores, y el «Avantello», con sesenta oficiales y quinientos hombres.

El Consejo ha aceptado en principio la petición del Negus

Ginebra 27.—El Comité del Consejo, después de la elección del señor Madariaga para la presidencia del mismo, ha comenzado el examen de la petición del Negus, relativa al envío á Abisinia de observadores que fijen la responsabilidad de una eventual agresión italiana.

Parece que esta petición ha sido aceptada en principio, y que se ha encargado á los técnicos que busquen los medios de llevarla á la práctica de manera útil.

El Comité ha teleografiado al Negus, dándole las gracias por haber hecho retroceder sus tropas en una zona de treinta kilómetros, interpretando este gesto como muestra de los deseos pacíficos de Haile Selassie.

LOS SOVIETS RESTABLECEN EN EL EJERCITO ROJO LA JERARQUIA Y LA DIGNIDAD DE MARISCAL

Moscou 27.—Un decreto ha introducido en el ejército rojo una nueva jerarquía de grados.

La «Pravda» dice: «Sin jefes no hay ejército posible, y no hay jefes posibles si éstos no están revestidos de poderes y de autoridad.»

La jerarquía nueva recuerda la del ejército ruso de anteguerra y la del ejército alemán.

Se nota la ausencia de los grados de subteniente, capitán segundo y teniente coronel. En cambio se ha vuelto á la antigua apelación de «estado mayor». Es preciso consignar también el restablecimiento de la dignidad de mariscal, que no existía últimamente en el ejército zarista. El último mariscal fué Koutousov, de 1745 á 1813.

El Comité le hace saber que estudia su sugestión sobre el envío de observadores

Noticia desmentida

Ginebra 27.—La Delegación italiana en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, presida por el señor Beck, desmiente la noticia de que Polonia, Hungría y Alemania, estén negociando en la actualidad la conclusión de un pacto aéreo.

Unas sensacionales declaraciones atribuidas á Mussolini

Ginebra 27.—Comenzando presuntamente con el momento en que la Sociedad de Naciones trabaja activamente en la elaboración de proposiciones para ver el modo de llegar a una solución de la diferencia italo-etiope, y con la amenaza velada, silenciosa, de castigar á los agresores, ha llegado á Ginebra una noticia redactada con tal crudeza, que ha descartado toda esperanza de arreglo pacífico del conflicto, é impuesto la realidad tangente del momento.

Según una versión procedente de fuente francesa, en las recientes conversaciones celebradas entre Mussolini y el conde de Cambrin, embajador francés en Italia, el Duce dijo napoleónicamente: «Puede costar la corona italiana; posiblemente costará centenares de miles de vidas italianas; pero Italia continuará con sus proyectos sobre Etiopía, sobre los que hace ya meses tomamos nuestras decisiones irrevocables.»

Los comentarios que el señor Laval hizo ante la reunión de las trece Potencias, se interpretan hoy en los círculos de la Sociedad de Naciones como confirmación de que el Gobierno francés prevé la declaración de las hostilidades en breve término de días.

La subcomisión integrada por tres Potencias, nombrada por la Comisión de las trece naciones, para estudiar si técnicamente sería posible enviar á Etiopía una misión de observadores imparciales, como solicitó el emperador, se ha reunido á las tres de la tarde.

Han oído el testimonio del experto sobre asuntos etíopes, Marcel Griaule, que explicó un proyecto para realizar aquel propósito de enviar observadores á Abisinia.

Se espera que la Comisión de las trece Potencias, el lunes decida definitivamente si se puede acceder á la solicitud por el Negus formulada.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA ENTREGA DE LA BANDERA AL CUERPO DE ASALTO

Madrid 27.—El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el paseo de coches del Retiro el solemne acto de la entrega de la bandera al Cuerpo de Asalto.

Al acto asistirán el señor Alcalá Zamora, el Gobierno, las autoridades civiles y militares y numerosas personalidades.

Antes de la entrega de la bandera serán condecorados los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, a los que les ha sido concedida esta distinción por su comportamiento en defensa del orden.

Después se hará la entrega de la bandera al teniente coronel jefe del Cuerpo, señor López Fernández, actuando como madrina la señora del ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

Las fuerzas que asistirán a este acto, y que serán cuatro compañías de infantería, una de caballería y otra motorizada, desfilarán seguidamente ante la tribuna oficial, y acompañarán la bandera que se les entregará hasta la Dirección general de Seguridad, donde quedará depositada.

Por la tarde se celebrará un banquete en honor de los mutilados del Cuerpo, y por la noche las clases de tropa serán obsequiadas con una comida.

El lunes 30 se celebrarán en la Catedral solemnes funerales en sufragio de los guardias de Asalto muertos en el cumplimiento de su deber.

ACUERDOS DE LA GESTORA MUNICIPAL

Madrid 27.—En la sesión celebrada hoy por la Comisión Gestora municipal fueron aprobadas dos mociones de la Alcaldía, proponiendo que se solicite autorización para crear un sello de carácter voluntario para contribuir a los gastos de asistencia social, y para que se dé el nombre de don Manuel Bartolomé Cossío a una calle de la capital.

UN NIÑO ATROPELLADO POR UN CARRO

Madrid 27.—En la calle de Cardenal Cisneros, el carro que guiaba Casimiro Moya Alonso, de treinta y siete años, con domicilio en Quiñones, 9, atropelló al niño de cinco años Angel Fernández García, que fue asistido en la casa de socorro de lesiones de carácter muy grave.

La criatura fué trasladada después al pabellón de cirugía infantil, enclavado en la Moncloa, donde quedó hospitalizada.

El carretero quedó detenido.

VISITA DE LOS CONGRESISTAS MEDICOS AL HOSPITAL DE CARABANHEL

Carabanchel (Madrid) 27.—Mañana, a las diez de la mañana, visitarán el Hospital militar de Carabanchel los médicos extranjeros asistentes al Congreso de la Historia de la Medicina.

Depositarán una corona en el monumento levantado en dicho Hospital en memoria de los médicos militares muertos en campaña.

EL CONGRESO DE LA FEDERACION CERILLERA

Carabanchel (Madrid) 27.—En la mañana de hoy han comenzado las tareas del IV Congreso de la Federación Cerillera Española, que continuará en días sucesivos, hasta terminar el orden del día que tiene establecido. Estos actos se celebran en el Centro obrero de Carabanchel. La Comisión Ejecutiva de dicha entidad radica en esta población.

Uno de los principales temas a tratar en dicho Congreso es el acuerdo que se tome sobre si continúa la autonomía de dicha Asociación, o si se llega a la unificación de obreros y obreras cerilleros españoles.

Asisten a las deliberaciones del Congreso: La Sociedad Fraternidad Cerillera, de Carabanchel bajo, en representación de 149 asociados; la Unión de Moncada, Valencia, en representación de 534 socios; la Unión Fosforera, de Sevilla, en representación de 541 socios; la Unión Cerillera de la Coruña, en representación de 166 socios.

También asiste, especialmente invitada, para tratar de la unificación de los cerilleros, la Justicia Social, de Carabanchel bajo, afecta a la U. G. T., que representa 203 asociados.

Para presidir el Congreso ha sido elegido el delegado de Valencia, Juan Romero, y ha sido elegido secretario el de La Fraternidad, de Carabanchel, Mariano García.

Las tareas de este Congreso promet ser muy interesantes por las materias que van a tratarse.

ACTOS SUSPENDIDOS

San Sebastián 27.—El mitin organizado por la derecha autónoma vasca, en el que debía tomar parte el señor Gil Robles, ha quedado aplazado. Tampoco se celebrará por ahora el acto organizado por el bloque nacional, en el que pronunciaría un discurso el señor Calvo Sotelo.

CONFLICTO RESUELTO

Huelva 27.—Comunican el Pueblo de Guzmán que merced a los trabajos del delegado gubernativo, se ha solucionado el conflicto surgido entre los propietarios y 150 peñajaleros, firmandose el oportuno compromiso.

UN PATRON AHOGADO

Huelva 27.—En el pueblo de Isla Cristina, en las inmediaciones del Puente Cabrera, apareció flotando sobre las aguas del río el cadáver del anciano Manuel Pérez Patilla, patron de cabotaje, suponiéndose que al pasar de noche por el puente cayó al río.

ATRIACADORES CONDENADOS

Bilbao 27.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a Sabino Lorenzo, Manuel Fernández y Marcelino Achadía, procesados por atraco a un establecimiento de objetos eléctricos de la calle Ayala, a ocho años de prisión a cada uno por los delitos de robo y tenencia ilícita de armas.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Lérida 27.—La Guardia civil ha practicado varios registros en Vella y Agramunt, entre ellos uno en el domicilio de un individuo que ha desaparecido, encontrando sellos de cotización y escritos con los acuerdos tomados en el último Congreso comunista celebrado clandestinamente en Barcelona el día primero del mes actual.

LOS ACTOS DE LA SEMANA VASCA

San Sebastián 27.—Continúan los actos de la semana vasca. Hoy se ha celebrado el Día del Chistulari, con asistencia de ciento sesenta de los distintos puntos de la provincia, que dieron un concierto ante el Ayuntamiento, otro ante el gobernador civil y otro en el kiosco del boulevard.

Celebraron una Asamblea anual, y después se reunieron en un banquete.

EL PROXIMO DISCURSO DEL SR. GIL ROBLES

San Sebastián 27.—Ante la demanda de invitaciones para asistir el domingo al mitin en el que interviendrá el señor Gil Robles en el Frontón Urumea, organizado por la derecha vasca, se está tratando de alistar un local contiguo al Frontón para retransmitir el discurso.

DETENCION DE UN EXTREMISTA

Zaragoza 27.—Ha sido detenido por la Policía el extremista Antonio Domingo Gálvez, que se dedicaba a conversar telefónicamente con elementos de diversas poblaciones aragonesas, excitándoles a iniciar un paro general el día 26 con fines que no precisó en su declaración ante las autoridades. Se le encontraron seiscientos pesetas cuya procedencia no pudo justificar. Hacía siete días que fué puesto en libertad.

DICE EL GOBERNADOR DE MURCIA

Murcia 27.—El gobernador manifestó que la huelga de obreros esparteros de Jumilla se desarrolla normalmente. Han sido detenidos varios huelguistas por ejercer incitaciones y reunirse clandestinamente. Agregó el gobernador que ha suspendido el funcionamiento de la Falange Española en Murcia por incumplimiento de lo dispuesto en las leyes en relación con la edad de los afiliados, habiéndose comprobado que más del noventa por ciento de éstos son menores de edad y carecen de la correspondiente autorización de sus padres o tutores.

LA VENTA DE PLAZAS PARA CURSILLISTAS

Zamora 27.—La Policía sigue sus gestiones para aclarar todo lo relacionado con la venta de plazas para los cursillistas del Magisterio. Se han suspendido provisionalmente los ejercicios de oposición y cursillos especiales. Una Comisión de claustro se ha trasladado a Salamanca para dar cuenta al rector de lo que ocurre en Zamora. Se ha encontrado un recibo de dos mil pesetas,

cuyo firmante, Augusto Paz y Paz, por orden del juez, ha ingresado en la cárcel.

VIOLENTO INCENDIO

Teruel 27.—Durante la madrugada anterior se produjo un violento incendio en el almacén de maderas de una fábrica de aserrar, propiedad del vecino de Mora de Rubielos llamado Luis Martín.

Hubo necesidad de enviar el servicio de incendios de la capital y el tanque de Obras Públicas, que lograron sofocar el siniestro, después de varias horas de denodados esfuerzos.

LLEGADA DE PRESOS GUBERNATIVOS

Valencia 27.—En el Gobierno civil han manifestado que ayer llegaron a Barcelona los últimos presos gubernativos dependientes de las autoridades de dicha capital, que por falta de local adecuado se encontraban en la Cárcel Modelo y en el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

LA FERIA DE HELLIN

Hellin 27.—Anoche, con gran animación, se inauguró la feria de este pueblo, notándose gran concurrencia de forasteros.

Por la noche se celebró una verbena en los jardines de la feria, siendo elegida «Miss Feria 1935» la encantadora y bellísima señorita Presentación Haro, de dieciocho años.

La elegida fué acogida por el público con grandes aclamaciones y manifestaciones de simpatía.

LA COSECHA DE UVA

Calzada de Calatrava 27.—El lunes próximo comenzarán las labores de la vendimia.

La cosecha es inferior en un cincuenta por ciento a la del año anterior.

PETICIONES PARA CELEBRAR ACTOS SOCIALISTAS EL 6 DE OCTUBRE

Valencia 27.—En la Secretaría del Gobierno civil han manifestado que pasan de treinta las peticiones hechas por las organizaciones socialistas para celebrar actos públicos el domingo día 6 de Octubre, con motivo del aniversario de los luctuosos sucesos de Octubre.

Igualmente se ha pedido autorización para celebrar en la misma fecha diversas profesiones.

A unos y otros ha contestado el gobernador, que se atendrá a las instrucciones que reciba de su jefe, el ministro de la Gobernación.

ACCIDENTE MOTORISTA

Valencia 27.—Por la carretera de Albaida iba una motocicleta conducida por Miguel Faus, de veintidós años, que llevaba en el asiento trasero a Rogelio Martínez, al tomar una vuelta muy pronunciada fué a chocar contra un automóvil, que venía en dirección contraria. El motorista fué a chocar contra el coche, produciéndose gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció. Su acompañante recibió heridas leves.

LOS PELIGROS DE LOS FUEGOS ARTIFICIALES

Valencia 27.—Con motivo de la feria se celebraba en Requena un disparo de castillos artificiales. Presenciando dicho festejo estaba con su familia Benjamín Otos Montegudo, de catorce años, labrador. Una de las carcasas cayó cerca de él, sin hacer explosión. Benjamín la cogió y pocos segundos después hizo explosión, produciéndose gravísimas heridas en la mano derecha. Fué trasladado al Hospital de Valencia, donde se procedió a amputarle el brazo lesionado.

FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Valencia 27.—En su domicilio particular ha fallecido doña Julia Martín, víctima del accidente ocurrido en las inmediaciones del pueblo de Caudete, al chocar contra un camión cuando se dirigía a Valencia.

EXTREMISTAS DETENIDOS

Teruel 27.—Por repartir hojas clandestinas han sido detenidos los extremistas José Gazul, José Lombart y Francisco Deosad.

INTERESES DE TERUEL

Teruel 27.—Ha regresado la Comisión de fuerzas vivas de esta población, que marchó a Madrid para gestionar la continuación de las

obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz y Valencia a San Carlos de la Rápita. Ayer les recibió el nuevo ministro, que les prometió interesarse por dichas obras. Respecto a la construcción de la Cárcel provincial, en cuya obra espera la población general hallar ocupación durante el invierno, tienen inmejorables impresiones.

SE INTENTABA ATENTAR CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL?

Barcelona 27.—Hace días, la Policía sorprendió una reunión clandestina, y si bien no procedió a la detención de ninguno de los reunidos, se enteró en cambio de que se preparaba un atentado contra el director de la cárcel celular, señor Rojas, y contra su secretario, señor Lafarga. Puestos al acecho, se pudo observar que en los alrededores de dicho establecimiento penitenciario hubo estos días unos individuos que inundaron sospechas, coincidiendo esta vigilancia con un pante que hubo en la cárcel, cuando el señor Rojas se disponía a salir de la misma. Después de resolver este pequeño conflicto, se procedió a la detención de siete individuos que estaban en dos esquinas cercanas a la cárcel, y a los cuales, al parecer, se les encontraron armas. Se asegura que uno de ellos está convicto y confeso de que estaba dispuesto a intentar contra el director de la cárcel.

UNA DENUNCIA SOBRE EL FALLECIMIENTO DE UN COMERCIANTE

Barcelona 27.—Se ha presentado al Juzgado un escrito en nombre de Primitivo Blasque, pidiendo la exhumación del cadáver de Jaime Torredadellas, fallecido el 18 de Enero último. En este escrito se solicita que los forenses hagan el análisis de algunas de las vísceras de cadáver, pues se tiene la sospecha de que su muerte no fué natural, sino que se suicidó por no poder soportar los remordimientos que tenía por haber suplantado la personalidad de diversos industriales para hacer préstamos hipotecarios.

Contra el mismo señor Torredadellas se han presentado en el Juzgado muchas denuncias, que ascienden en conjunto a más de cien mil pesetas.

UN REVOLUCIONARIO QUE SE FUGA POR SEGUNDA VEZ

Perrol 27.—Se ha recibido un telegrama del alcalde de Pola de Allande (Oviedo) comunicando que se fugó nuevamente de aquella prisión el cabo de Artillería de la Armada Gabriel Artes Nieto. Este individuo, en ocasión de los sucesos revolucionarios de Octubre pasado, arrojó al mar los cerros de los cañones del «Almirante Cervera», inutilizando las piezas.

Estaba detenido en el Perrol, logrando fugarse el día 5 del actual, siendo detenido por la Guardia civil. Se han cursado las órdenes oportunas para su aprehensión.

PRUEBAS DE UN BUQUE CON DESTINO A MEXICO

Perrol 27.—En el mes próximo saldrá de este puerto a efectuar pruebas oficiales el buque mejicano «Guanacato», que se construye en los astilleros de la Constructora Naval con destino a la Marina de guerra mejicana.

RELIGIOSA CONDECORADA

Almería 27.—Esta mañana se ha celebrado el acto de imponer las insignias de la cruz de Beneficencia de primera clase a sor Gregoria Ayala, superiora del Hospital, Hospicio y Casa Cuna.

Asistieron al acto centenares de personas, todo el elemento oficial, representaciones diversas, damas, señoritas, etc. Presidió el gobernador y el presidente de la Diputación, quien pronunció un discurso ensalzando las dotes de la homena-

jada. A los acordes del himno nacional le fué impuesta la cruz a sor Gregoria. Después se sirvió un refrigerio. El acto resultó brillantísimo.

LA QUESTION DE MEMEL

Ginebra 27.—Los tres países firmantes del Estatuto de Memel, Inglaterra, Francia e Italia, han llamado la atención de la Sociedad de Naciones a la comunicación que las tres potencias aludidas han hecho hoy al Gobierno alemán.

En esta comunicación se da cuenta a Alemania de las garantías ofrecidas por Lituania, en el sentido de que el Estatuto de Memel será estrictamente respetado y asimismo que las elecciones generales se llevarán a cabo dentro de los límites legales.

No se ha solicitado la intervención del Consejo; pero esta gestión de las tres potencias citadas se interpreta en el sentido de que implica una sugestión cortés a Alemania, insinuando a este país que debe cooperar para asegurar la imparcialidad y tranquilidad de las elecciones.

EL CRUCERO FRANCÉS «FRANCE», QUE SE FUE A PIQUE, SERA PUESTO A FLOTE POR UNA SOCIEDAD ITALIANA

París 27.—El crucero francés «France», de 23.500 toneladas, que se fué a pique en Agosto de 1922, a la altura de Quiberon, después de haber tocado un arrecife que le abrió una gran vía de agua, será puesto a flote por una Sociedad italiana, que compra el casco y piensa realizar sus trabajos en dos años.

LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA EN GRECIA

Atenas 27.—La idea de restaurar la monarquía sin recurrir a un plebiscito gana terreno rápidamente. En caso de hostilidades, se presume que el rey regresará a Atenas inmediatamente.

El presidente del Consejo, señor Tsaldaris, se opone todavía a la idea de renunciar al plebiscito.

EL GOBIERNO INGLES ACEPTA UNA INVITACION DEL LI-TUANO

Londres 27.—El Gobierno inglés ha aceptado la invitación que le había sido hecha por el Gobierno lituano de enviar un observador a las elecciones de Klaipeda.

En vista de ello, ha confiado dicha misión al señor Preston, ministro de Inglaterra en Kaunas, el cual presenciara las elecciones en calidad de observador.

Ha dimitido el Director de Seguridad, señor Fernández Mato

Madrid 27.—Anoche, a última hora, los reporteros que hacen información en la Dirección General de Seguridad supieron de fuente muy autorizada que el director general interino, don Ramón Fernández Mato, había presentado al Gobierno su dimisión irrevocable.

Efectivamente, el señor Fernández Mato acudió a su despacho oficial después de la una de la madrugada, donde estuvo recogiendo papeles y despidiéndose de algunos altos funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Se da como seguro que ha sido nombrado para ocupar la Dirección General de Seguridad el jefe superior de Policía, don Santiago Martín Bagnena, que actualmente se encuentra en comisión de servicio en Barcelona.

Al tener conocimiento de la dimisión presentada por el señor Fernández Mato, un numerosísimo grupo de amigos y paisanos proyecta para fecha próxima la celebración en su honor de un banquete monstruo.



El Liberal

BOLETIN de Suscripción

D. que vive en provincia de calle n.º se suscribe a EL LIBERAL (Fecha y firma)

2,50 pesetas al mes

La aplicación de la ley de Restricciones

Algunos detalles de los decretos aprobados por el Consejo de ministros

Madrid 27.—Se conocen algunos detalles de los dieciséis decretos aprobados por el Consejo de ministros para la aplicación de la ley de Restricciones.

Por el volumen y por el número de personas a quienes afecta destaca el referente a Clases pasivas. Quizá le siga en importancia el de revisión de alquileres. El de Cajas especiales tiende a la desaparición de todas ellas, y si esto no fuera posible, a que sólo subsistan aquellos organismos autónomos que sean imprescindibles.

Plantillas: Este es, sin duda, uno de los decretos más importantes de los que integran la ley de Restricciones. Se señala una plantilla tipo para todos los Cuerpos del Estado, y se indica el porcentaje que a cada categoría debe corresponder entre el número total de funcionarios de cada Cuerpo.

La categoría máxima en la escala técnica será de 15.000 pesetas, y la mínima de 5.000, cifra de sueldo de entrada. La escala auxiliar terminará en 7.000 pesetas y comenzará en 3.000. Se establece también un porcentaje para que las amortizaciones se distribuyan de este modo: Una parte para el Tesoro y otra para mejorar al personal con otra distribución que comienza con el dos por ciento para los sueldos superiores y el de veintisiete para los de última categoría.

Cambio de servicios: El decreto especifica el modo de llevar a cabo los cambios de servicios a que da lugar esta amortización a los efectos principalmente de la confección del presupuesto.

Para los funcionarios públicos reviste bastante interés el decreto que afecta a la revisión de nombramientos de personal que no ha ingresado en los escalafones por oposición o por concurso. Según aclaró ya el ministro de Hacienda, la revisión solo alcanzará a aquellos empleados que han ingresado en la Administración pública después de la ley de bases de 1918 sin someterse a las prescripciones de ésta. Por tanto, los que llenaron las disposiciones de la ley mencionada no tendrán que acudir a nueva prueba.

Relacionado asimismo con el personal del Estado, se halla la supresión de agregaciones hasta el límite posible, y la disminución de las partidas consignadas para gastos de representación, gratificaciones, etc.

Como se recordará, en varias sesiones parlamentarias hablaron diversos oradores acerca de la anomalía que entrañaba que funcionarios con misión en el extranjero cobrasen siempre en oro, aun en los países en que la moneda nacional está por debajo de la española. A subvenir a la rectificación de este criterio tiene otro decreto. En adelante el pago en oro (en el extranjero) sólo subsistirá donde la moneda española se halle depreciada.

Igualmente se sale al paso de otra anomalía denunciada en las Cortes

sobre la inversión de subvenciones. En lo sucesivo habrá que justificar éstas.

Con la refundición de imprentas oficiales se obtendrá otra reducción de gastos no despreciable.

Por otro decreto se reduce el número de coches oficiales y se dan normas para su uso. Las categorías se establecen por razón de los cargos. Se equiparan al de ministro, el presidente del Tribunal de Garantías, Consejo de Estado, Tribunal Supremo y algún otro. La segunda categoría serán los subsecretarios y algunos cargos asimilados. La tercera los gobernadores civiles. No tendrán coche los directores generales. Se reglamenta el uso que debe hacerse de los coches y la forma de justificar los gastos de gasolina y entretenimiento.

Función fiscalizadora de Hacienda en los ministerios: Son dos decretos. Uno se refiere concretamente a fiscalización y otro a inspección e intervención.

Juntas para la adquisición de material en todos los ministerios: Se suprime la libertad absoluta para estos gastos y se dan normas sobre la forma de efectuarlos y de intervenirlos para asegurar la mayor austeridad.

Unificación de todas las imprentas dependientes del Estado.

Aparte de alguna otra medida de menos monta, el último de los decretos de cierta importancia es el relativo a la aplicación al presupuesto vigente de las restricciones ya acordadas. De ese modo se logrará no demorar disposiciones que redundarán desde el primer día en beneficio del Erario público.

Firma del Presidente de la República

Madrid 27.—En la Presidencia del Consejo facilitaron el índice de los decretos firmados por el Presidente de la República, que son los siguientes:

Presidencia: Decreto levantando el estado de guerra y declarando en su lugar el de alarma en Barcelona y su provincia.

Guerra: Relación de despachos concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar al teniente don Ramiro Leonar Santamaría, del Ejército de Cuba. Decreto sobre permiso de obras en Barcelona. Promoviendo al auditor de División, don Manuel Manzanque, para el cargo de auditor de guerra de la quinta División orgánica. Autorizando al Hospital Militar de Madrid, Carabanchel, para la adquisición de sales de Rádium, por un importe de 131.600 pesetas. Pase a la segunda reserva del general de brigada don Eliseo Loriga Parra.

Hacienda: Sobreseyendo el expediente relativo al convenio de Santo Domingo de Orihuela por su condición legal de propiedad pública nacional, con fines religiosos, y procediéndose a la adopción de las medidas precisas, al objeto de hacer entrega del mismo al obispo.

Instrucción Pública: Admitiendo la dimisión del subsecretario, don Mariano Cubers, a quien sustituye don Justo Villanueva.

Gobernación: Nombrando delegado del Gobierno en Mahón, a don Fulgencio de Miguel.

Agricultura: Disponiendo que las autoridades adjudicatarias de los concursos de adjudicación de trigo que no hubiesen ultimado la operación antes del 30 del presente mes de Septiembre, puedan ejecutarla antes del 31 del próximo mes de Octubre.

En la Presidencia

El señor Chapaprieta conferenció con varios ministros sobre la aplicación de las restricciones en los departamentos respectivos

Madrid 27.—El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho del ministerio de Hacienda preparando la presentación de los presupuestos, que desea leer en la Cámara el día 11.

Estuvo reunido con el interventor general y otros altos jefes.

A las siete y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, quien manifestó a los informadores que pensaba conferenciar con varios ministros sobre la ley de Restricciones.

A preguntas de los periodistas contestó que hasta hoy no se firman los proyectos relativos a restricciones, que aparecerán en la «Gaceta» del domingo.

Minutos después llegó el ministro de Marina, señor Rahola, quien permaneció con el señor Chapaprieta largo rato. Manifestó a la salida que habían continuado el estudio de la aplicación de la ley de Restricciones a su departamento.

A las ocho de la noche llegó el ministro de Estado, quien dijo que iba a visitar al presidente para tratar de algunos asuntos pendientes.

El ministro de Obras Públicas, que llegó a la Presidencia a las siete y media de la tarde, salió a las ocho y diez, y dijo a los periodistas:

—He conferenciado con el jefe del Gobierno para perfilar algunos puntos que quedaron pendientes esta mañana sobre la ley de Restricciones, en lo que afecta a mi departamento. Estas conferencias tienen por objeto que, en lo fundamental, no haya nin-

guna discrepancia al acoplar las normas generales de la ley, y, naturalmente, el presidente y ministro de Hacienda necesita cambiar impresiones con nosotros.

A preguntas de un periodista contestó que las visitas serían individuales.

Otro le preguntó: —¿El acoplamiento a su departamento está ya terminado?

—Sí, completamente—contestó el señor Lucía.

Después de las ocho y media abandonó el despacho presidencial el señor Lerroux, quien coincidió con la llegada del ministro de la Guerra, señor Gil Robles. El ministro de Estado dijo a los periodistas:

—Con ocasión del traspaso de poderes no tuve tiempo para explicar al jefe del Gobierno algunas cosas que quedaban pendientes de su conocimiento, tales como la resolución de algunos proyectos, etc.

Preguntado si se trató de la ley de Restricciones, contestó afirmativamente, añadiendo que habían cambiado impresiones, aunque por lo que respecta al ministerio de Estado, no ha habido mucho que trabajar. Ya saben ustedes que este Gobierno sigue el mismo plan que el anterior y yo he defendido en el Consejo que, como hemos contraído con la opinión pública la obligación de poner en práctica la ley de Restricciones, éstas se harán sin perjuicio de lo que después vaya viéndose lo que es necesario reponer a las nuevas restricciones que haya que realizar. Yo creo que todo está terminado en estos días.

Un periodista le preguntó si podía dar noticias de Ginebra. El señor Lerroux contestó:

—Ninguna. Sólo he de decirles que la situación no variará en dos o tres días tal como está en la actualidad.

Después se refirió el ministro a un delicado y trascendental de las actitudes de carácter internacional, especialmente en estos momentos, y dijo que confiaba en la discreción de los periodistas españoles, que era la mejor prueba de su patriotismo.

A las diez menos veinte de la noche abandonó la Presidencia el señor Gil Robles. Un periodista comentó:

—Larga conferencia.

—Sí; hemos estado barajando muchos números al tratar de la ley de Restricciones y preparar un avance al presupuesto.

Otro periodista le dijo que si el presupuesto era aparte de la ley de Restricciones, y contestó:

—Precisamente la ley de Restricciones ha de proyectarse sobre el presupuesto. Por eso el estudio de la labor es conjunta. Hemos examinado las normas generales de la ley a las distintas modalidades que tiene y su acoplamiento a los respectivos ministerios.

El presidente del Consejo, después de recibir la visita del ministro de la Guerra, conversó con los periodistas. Les dijo que las conferencias que había sostenido con los ministros estaban dedicadas a ultimar detalles técnicos relativos a la ley de Restricciones y que tenía en el despacho al interventor general, para seguir los trabajos. La entrevista con el ministro de la Guerra ha sido larga—siguió diciendo—precisamente porque se estudió el presupuesto de Guerra.

Los periodistas le preguntaron si se facilitarían copias de los decretos de restricciones, y contestó que hasta hoy no los firmará el Presidente de la República, y que, por lo tanto, no los podía facilitar.

Por último, agregó que en las conferencias con los ministros no habían tratado nada de política.

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

La reorganización de los departamentos ministeriales como consecuencia de la aplicación de la ley de restricciones

Madrid 27.—El Consejo de ministros celebrado hoy, ha estado dedicado, como se había anunciado, a tratar principalmente de los decretos que se relacionan con la ley de Restricciones, a los distintos departamentos. Estos decretos son 16, más uno de carácter general que había sido ya acordado por el Gobierno anterior, pues figuraba conjuntamente con la supresión de los tres Ministerios ya conocida; pero ante la inminencia de la crisis, se acordó por el Gobierno que ha cesado dividirlo en dos. Uno de ellos, el relativo a la reducción antes mencionada, y otro que se refiere a la supresión de subsecretarías y direcciones generales. En él se establece la forma en que han de quedar las subsistentes. En virtud de estos decretos, los distintos departamentos quedan organizados en la siguiente forma:

Presidencia: Una subsecretaría, Consejo de estado, secciones de Marruecos, Colonias y Ultramar, Patronato nacional de Turismo. Acerca de este último se discutió mucho, porque la propuesta era que pasase a Agricultura, Industria y Comercio; pero otros ministros eran partidarios de que pasase al ministerio de Estado por su relación con el turismo internacional.

Se acordó finalmente que quedara dependiendo de la presidencia el Consejo, sin perjuicio de que más tarde se resolviera a qué departamento habrá de quedar agregado.

Ministerio de Estado: Una sola la subsecretaría, suprimiéndose todas las direcciones generales.

Ministerio de la Guerra: Una sola la subsecretaría, suprimiéndose todas las direcciones generales.

Ministerio de Marina: Una sola subsecretaría, suprimiéndose todas las direcciones generales.

Ministerio de la Gobernación: Una subsecretaría, una dirección general de Seguridad y la Inspección general de la Guardia civil. A este Ministerio se proponía la Dirección general de Prisiones. Después de larga discusión, se ha creído por razones de índole política, que no era oportuno el traspaso, y probablemente quedará adscrita como una sección al ministerio de Justicia.

También al tratar del departamento de Gobernación, fué motivo de larga discusión la subsistencia de la Dirección general de Administración, acbándose por dar un voto de confianza al Presidente del Consejo de Ministros, para que de acuerdo con el ministro correspondiente y con la ponencia resolviera en definitiva.

Obras Públicas y Comunicaciones:

Este Ministerio queda reducido a dos subsecretarías, una de Obras Públicas y otra de Comunicaciones, con la supresión de seis o siete direcciones generales que tenía.

Ministerio de Instrucción Pública: Queda reducido a una sola subsecretaría y a una sola dirección general, la de Primera Enseñanza.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio: Había una propuesta para que tuviese una sola subsecretaría y cinco direcciones generales. Después de larga discusión quedaron dos subsecretarías, una de Agricultura y otra de Industria y Comercio y dos direcciones generales. Una de Comercio y otra de la Mat. civi.

Ministerio de Hacienda: Dos subsecretarías, la Intervención General del Estado y las siguientes Direcciones generales: Tesoro, Rentas Públicas, Aduanas, Denda y Clases Pasivas, Contencioso del Estado, Propiedades y Contribución Territorial, Timbre y representación en la Tabacalera e Inspección General de Carabineros.

Ministerio de Justicia y Trabajo: Para este ministerio había propuesta, con el fin de que existiese, una Subsecretaría, a la que irían todos los servicios de Justicia y Dirección General de Registros y dos Direcciones Generales, una de Trabajo y otra de Sanidad y Beneficencia.

También se discutió este punto, porque se pretendía que Sanidad fuera una Subsecretaría, y para darle el rango que merece pasara a formar parte del título del ministerio, que se denominará de Justicia, Trabajo y Sanidad.

Los decretos estudiados y aprobados en el Consejo de hoy relativos a la ley de Restricciones fueron 16. Son los siguientes:

Gastos de representación, gratificaciones y ascensos y dietas, residencias, horas extraordinarias y viajes por el extranjero.

Personal.

Locales.

Memoria de trabajos, pues en lo sucesivo se exigirá una Memoria de los trabajos realizados en cada Sección o Negociado.

Cajas autónomas.

Haberes y gastos de representación en el extranjero.

Dos decretos sobre la intervención de la Hacienda en los ministerios.

Adquisición de material.

Unificación de imprentas.

Automóviles y su uso.

Porteros.

Plantillas de distintos Cuerpos.

Regulación de los traspasos de los servicios de uno a otro ministerio.

Otro específico del ministerio de Hacienda, que es el que puede tomarse como tipo para la reorganización de los demás departamentos.

Además de estos asuntos, deliberó el Consejo sobre una petición de Colombia solicitando profesores españoles para una de sus Universidades de Derecho y Ciencias. Solicita ocho o diez profesores, y se acordó ver la manera de que puedan ser enviados.

Otro asunto que ocupó la atención de los ministros fué el orden público. Después se examinó la situación actual y la impresión que obtuvieron los consejeros parece que fué bastante buena. La huelga que se había anunciado en Asturias ha sido aplazada. No obstante, y por si acaso se intentase alguna alteración del orden, coincidiendo con la fecha de la revolución de Asturias del año anterior, se han tomado las precauciones oportunas para evitar que tenga éxito cualquier intento.

También se enteraron los ministros de un atraco que se cometió en Sevilla el jueves por la noche, en el que cuatro individuos armados de pistola atacaron a 30, lo que demuestra una evidente ausencia de valor cívico. Estimaron los ministros que es necesaria la cooperación ciudadana para que la acción de las autoridades tenga su debida eficacia, pues no solamente con los medios de que éstas disponen puede salirse al paso de los que intentan perturbar el orden.

Igualmente conocieron los ministros el hecho de que en unas obras de la Ciudad Universitaria haya habido persona ó entidad que para evitar que los obreros adoptasen determinadas actitudes pagaron los jornales correspondientes al día de ayer, sin que fueran prestados sus servicios. El Gobierno ha solicitado informe de lo ocurrido y de la persona ó entidad que haya hecho tal cosa, pues entiende que debe recurrirse a los medios de que la autoridad dispone para evitar esa clase de violencias, sin necesidad de acudir a claudicaciones.

Los ministros trataron de la construcción de edificios en las zonas polémicas, y entienden que es natural que no se permitan las construcciones de éstos a extranjeros en las zonas inmediatas a fortificaciones. Se redactó el proyecto de ley fijando un límite en la extensión total de las propiedades extranjeras situadas en las islas y costas del territorio nacional.

De madrugada en Gobernación

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que hoy marcharía a Priego S. E. el Presidente de la República. Añadió que anoche marchó a Barcelona el ministro de Instrucción Pública, señor Rocha, y a Aranda de Duero el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, mas el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Ha sido denegada la libertad atenuada del señor Largo Caballero

Pero se le autoriza a que asista a su esposa durante una intervención quirúrgica

Madrid 27.—La Sala segunda del Supremo ha dictado resolución sobre petición de libertad atenuada que formuló el señor Jiménez Asúa, en el sentido de estimar debe ser denegada, toda vez que la petición se hacía por tiempo indefinido. No obstante, dada la enfermedad de la esposa del señor Largo Caballero, la Sala ha aceptado la tesis fiscal acerca de que los peritos dictaminen sobre el estado de la enferma, la necesidad de la operación y su duración posible.

Parece ser, por tanto, que se le autoriza al señor Largo Caballero a permanecer asistiendo a su esposa durante el tiempo que lo precise la intervención quirúrgica a que se ha de someter a dicha señora.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.